



MODERNIDAD EN DISPUTA

COLONIALIDAD, SABERES SUBALTERNOS Y HORIZONTES DE
EMANCIPACIÓN EN AMÉRICA LATINA



Sheila Janet Rangel Gómez, Fernando Fredi Rea García, Rommel
Sebastián Coba Torres, Bruno Wilfrido Soria De Mesa

ISBN: 978-9907-0-0562-2

2025

MODERNIDAD EN DISPUTA: COLONIALIDAD, SABERES SUBALTERNOS Y HORIZONTES DE EMANCIPACIÓN EN AMÉRICA LATINA

AUTORES:

SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ

FERNANDO FREDI REA GARCÍA

ROMMEL SEBASTIÁN COBA TORRES

BRUNO WILFRIDO SORIA DE MESA



Este libro ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad científica.

©Grupo Editorial BLR
Universidad Estatal de Bolívar
Riobamba – Ecuador
Correo: publicaciones@grupobl.com
<https://grupobl.com/libros-investig>
REPOSITORIO



Rangel, S., Rea, F.,Coba, R.,Soria, B (2025) Modernidad en disputa: colonialidad, saberes subalternos y horizontes de emancipación en América Latina. Grupo Editorial BLR.

© Sheila Janet Rangel Gómez
Fernando Fredi Rea García
Rommel Sebastián Coba Torres
Bruno Wilfrido Soria De Mesa

ISBN: 978-9907-0-0562-2

El copyright promueve la libertad de expresión, protege la diversidad de ideas y conocimiento, además apoya la libre expresión. Se prohíbe de manera rigurosa la producción o el almacenamiento de esta publicación, ya sea en su totalidad o en parte, está estrictamente prohibido por ley, incluyendo el diseño de la portada, así como su difusión a través de cualquiera de sus medios, ya sean electrónicos, mecánicos, ópticos, de grabación o incluso de fotocopia, sin permiso de los propietarios de los derechos de autor.

FILIACIONES DE LOS AUTORES

Sheila Janet Rangel Gómez

Universidad Estatal de Bolívar

Correo Electrónico: srangel@ueb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4476-8201>

Fernando Fredi Rea García

Universidad Estatal de Bolívar

Correo Electrónico: frea@ueb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9800-5664>

Rommel Sebastián Coba Torres

Universidad Estatal de Bolívar

Correo Electrónico: rcoba@ueb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7142-2847>

Bruno Wilfrido Soria De Mesa

Universidad Estatal de Bolívar

Correo Electrónico: bsorial@ueb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6230-403X>



ÍNDICE

ÍNDICE.....	i
-------------	---

INTRODUCCIÓN	iv
--------------------	----

CAPÍTULO I.....	8
-----------------	---

1	LA MODERNIDAD TARDÍA: FUNDAMENTOS Y GENEALOGÍA	8
----------	---	----------

1.1	La herencia de la modernidad clásica: Razón, progreso y orden	8
-----	---	---

1.2	Las rupturas epistemológicas del siglo XX.....	9
-----	--	---

1.3	De la modernidad sólida a la modernidad líquida	12
-----	---	----

1.4	Giddens, Beck y Bauman: Sociología del riesgo e incertidumbre.....	15
-----	--	----

1.5	La reflexividad como principio estructurante de la vida social contemporánea.....	19
-----	---	----

CAPÍTULO II	24
-------------------	----

2	TRANSFORMACIONES INSTITUCIONALES Y CRISIS DEL ESTADO	24
----------	---	-----------

2.1	Globalización y erosión del Estado-nación	24
-----	---	----

2.2	Gobernanza, burocracia y nueva gestión pública	28
-----	--	----

2.3	La democracia entre la representación y la tecnocracia	33
2.4	Políticas públicas, rendición de cuentas y transparencia.....	37
2.5	La crisis de legitimidad y las nuevas formas de autoridad....	42
CAPÍTULO III		48
3	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y EXPERIENCIA SOCIAL	48
3.1	La individualización y el desanclaje de la tradición.....	48
3.2	Cultura digital, redes y posverdad	53
3.3	Subjetividades líquidas y performatividad del yo	57
3.3.1	Biopolítica, cuerpo y control social.....	61
3.4	La crisis del sentido y la reconstrucción de lo común.....	66
CAPÍTULO IV.....		71
4	DESIGUALDAD, VULNERABILIDAD E INCLUSIÓN EN LA ERA GLOBAL	71
4.1	Del capitalismo industrial al capitalismo cognitivo	71
4.2	Precarización del trabajo y nuevas vulnerabilidades.....	75
4.3	Políticas de inclusión social y ciudadanía global	79
4.4	Migración, movilidad y fronteras simbólicas.....	83

4.5	Justicia social, redistribución y reconocimiento.....	87
CAPÍTULO V:		91
5	AMÉRICA LATINA ANTE LA MODERNIDAD TARDÍA	91
5.1	Colonialidad, desarrollo y dependencia revisados	91
5.2	Estados débiles y ciudadanías fragmentadas	94
5.3	Epistemologías del Sur y alternativas al eurocentrismo.....	98
5.4	Políticas públicas para la cohesión social y democrática	101
5.5	Hacia una modernidad latinoamericana plural y sostenible	105
BIBLIOGRAFÍA		109

INTRODUCCIÓN

La modernidad, desde su inicio un proyecto emancipador de la razón, el progreso y la libertad, es interpelada en el siglo XXI las instituciones que antaño la respaldaron el Estado, el mercado, la ciencia, la escuela, la familia son sacudidas por nuevas fuerzas planetarias: digitalización, desigualdad, crisis ecológica, incertidumbre política, fragmentación cultural este libro parte de una constatación: vivimos en la modernidad tardía, una época en la que los ideales modernos todavía existen, pero desgastados por las contradicciones de su propio desarrollo.

Los aportes Anthony Giddens y Ulrich Beck la llamaron “modernidad reflexiva” o “sociedad del riesgo”, para enfatizar su autorreferencialidad: la modernidad ya no sólo cambia el mundo, sino que tiene que enfrentarse a las consecuencias no deseadas de su propia hacer los adelantos científicos, tecnológicos y económicos, que anunciaban bienestar para todos, crean también vulnerabilidad, exclusión y crisis ecológica la razón que quería organizar la vida social ahora encuentra su límite ético y ecológico. Aquí el yo moderno, antes seguro de sí mismo, debe reconstruir sentido en la incertidumbre.

La posmodernidad no es el fin de la modernidad, sino su radicalización es una época en que los procesos de mundialización y digitalización aceleran los cambios estructurales, desterritorializando la economía, multiplicando las identidades y redefiniendo el Estado el poder se dispersa en redes, la cultura se hace instantánea y la experiencia humana se pliega a la inmediatez la velocidad reemplaza a la estabilidad, la conectividad al vínculo, la información al conocimiento como decía

Zygmunt Bauman, vivimos en una “modernidad líquida” en la que nada se queda fijo y todo está en tránsito.

El libro surge de la necesidad de leer críticamente los cambios sociales actuales desde América Latina. Frente al dominio de los marcos eurocéntricos, propone una mirada que dialogue con las grandes tradiciones sociológicas Weber, Marx, Durkheim, Habermas, pero también con las voces del Sur global: Quijano, Dussel, Santos, Escobar, Svampa, Walsh, entre otros, no para repetirlos, sino para reinventarlos ante los nuevos desafíos: crisis de legitimidad estatal, precarización laboral, cultura digital, nuevas subjetividades, desigualdad global, búsqueda de una modernidad plural y sustentable.

El texto está estructurado en cinco capítulos interrelacionados que exploran los niveles teórico, institucional, cultural, social y regional de la modernidad tardía el primer capítulo repasa los antecedentes históricos y filosóficos del proyecto moderno, desde la Ilustración hasta la globalización se analizan las contribuciones de la sociología clásica y actual para comprender cómo la racionalización, el desencantamiento y la reflexividad definen la modernidad y este es el punto de partida del libro: la modernidad como proceso ambiguo de emancipación y dominación.

El segundo capítulo analiza los cambios en la gobernanza y la legitimidad política a través de burocracia, tecnocracia, gobernanza y rendición de cuentas, se estudia cómo el Estado ha perdido protagonismo frente a actores transnacionales y cómo la democracia oscila entre representación y participación el artículo trata sobre el paso

de la administración pública clásica a la nueva gestión pública y la emergencia de la gobernanza en red y los problemas de legitimidad y transparencia que implica.

El tercer capítulo aborda la faceta simbólica y existencial de la modernidad tardía aquí se aborda la singularización, la performatividad del yo, la biopolítica y la crisis de sentido. Se dice que la cultura digital ha transformado las maneras de socializar y construir la identidad, generando subjetividades líquidas y fragmentadas la emancipación actual necesita reconstruir el sentido común y el lazo social más allá del consumo y la inmediatez.

El capítulo 4 aborda las nuevas desigualdades del capitalismo cognitivo donde se estudia la precarización laboral, la economía de plataformas, las políticas de inclusión, las migraciones y las luchas por la justicia social para Nancy Fraser, Thomas Piketty y Boaventura de Sousa Santos; la justicia es un concepto tridimensional que incluye redistribución, reconocimiento y representación estos datos revelan que la desigualdad ya no solo se mide en términos de ingreso, sino también en términos culturales, geográficos y de conocimiento.

El quinto capítulo ofrece una mirada situada de los desafíos y oportunidades territoriales desde la teoría de la dependencia hasta las epistemologías del Sur, se analizan las continuidades coloniales, las crisis estatales y las alternativas como el Buen Vivir afirma que América Latina puede enseñarle al mundo a pensar la modernidad global desde la diferencia cultural, la racionalidad ecológica y los movimientos sociales emancipatorios al capítulo finaliza con una mirada propositiva:

la posibilidad de una modernidad latinoamericana plural, democrática y sustentable.

El libro no pretende elaborar una teoría totalizadora de la modernidad, sino un lugar de enunciación crítica para pensar las contradicciones actuales, desde la exterioridad del desencanto de la razón instrumental y el imperio del mercado, por una razón pública, ética y plural, que articule saber, política y cultura en la incertidumbre, la sociología debe recuperar su vocación emancipadora: comprender el mundo para transformarlo.

La posmodernidad no es el fin, sino la encrucijada en ella habita la crisis y la oportunidad, la dispersión y la búsqueda de sentido. Como advierte Jürgen Habermas, el proyecto moderno aún tiene futuro si se entiende como autocrítica permanente. América Latina, con su pasado de resistencias, desigualdades y creatividades, es un lugar para pensar la modernidad no como imitación, sino como reinención este libro abre la puerta a transitar ese camino: de la crítica del ahora a la construcción de futuros comunes.

CAPÍTULO I

1 LA MODERNIDAD TARDÍA: FUNDAMENTOS Y GENEALOGÍA

“La modernidad tardía refleja la tensión entre razón y caos; un tiempo donde la sociología busca comprender cómo la incertidumbre reemplaza al progreso como principio estructurante de la vida moderna”

1.1 La herencia de la modernidad clásica: Razón, progreso y orden

La modernidad se manifestó en el contexto histórico como una propuesta de emancipación mediante la aplicación de la razón y el pensamiento crítico desde el siglo XVIII, el proyecto ilustrado ha configurado una cosmovisión basada en la razón y el progreso, así como en la confianza en la ciencia como instrumento para ejercer control sobre el entorno natural y para establecer una estructura social organizada de manera racional (Habermas, 1981). El pensamiento moderno se fundamenta en la dicotomía cartesiana que distingue entre el sujeto que conoce y el objeto que es conocido esta perspectiva se basa en la convicción de que el conocimiento científico propiciará la emancipación de la humanidad de la ignorancia, el dogma y la superstición (Touraine, 1992).

Es fundamental destacar que este impulso racional, a pesar de sus aparentes beneficios, conlleva una serie de contradicciones y complejidades de acuerdo con las reflexiones de Horkheimer y Adorno en su obra de 1944, la razón instrumental, en su búsqueda por

racionalizar y optimizar procesos, presenta el riesgo de convertirse en un sistema de regulación y opresión que restringe tanto la libertad como la creatividad humanas el concepto contemporáneo de avance constante y evolutivo ha propiciado, de manera simultánea, la liberación y la desconexión, así como la autonomía y el adiestramiento.

La modernidad, concebida como un periodo de significativos cambios socioeconómicos y culturales, ha propiciado la formación de una nueva estructura social esta se caracteriza por la secularización de las instituciones, la creciente influencia del Estado nación en la vida de los ciudadanos, el desarrollo de la industrialización como motor económico y la consolidación de la ciencia como la principal fuente de conocimiento y legitimidad en la sociedad contemporánea, tal como señala Giddens en su obra de 1990. El desencantamiento del mundo (Weber, 1919) supuso la eliminación de lo trascendente; esto trajo consigo una transformación de la sociedad, donde la lógica racional y la administración técnica se impusieron.

En este sentido él se precisa que el proyecto universalista de orden social, fundamentado en la confianza en la planificación racional, la investigación científica y el progreso tecnológico, constituye la base de las tensiones y contradicciones que caracterizan de manera significativa la transición hacia la modernidad tardía y la sociedad contemporánea.

1.2 Las rupturas epistemológicas del siglo XX

El siglo XX se configuró como un momento crucial en el desarrollo de la modernidad el proyecto ilustrado, fundamentado en la promesa de un progreso lineal y en una razón que se presenta como garante de la

emancipación y de la certeza absoluta, experimentó un choque significativo con la realidad histórica los horrores de las dos guerras mundiales, la emergencia de regímenes totalitarios caracterizados por una notable eficiencia burocrática y la manifestación ineludible de crisis ecológicas junto con la amenaza nuclear, evidencian no solo los límites del paradigma racionalista, sino también su profunda capacidad autodestructiva.

La presente crisis ha puesto de manifiesto la transformación de la razón en lugar de desempeñar su función emancipadora, la razón moderna se ha convertido en una razón instrumental, centrada en la eficiencia técnica y en la previsión de medios, pero desprovista de atención hacia los fines éticos y las consecuencias imprevistas de su propio desarrollo. Adorno y Horkheimer, en su obra "Dialéctica de la Ilustración", argumentan que el proceso hacia la plena ilustración experimentó una inversión, transformando la racionalidad en un instrumento de control burocrático y tecnológico. Ulrich Beck (1998) abordó esta paradoja sociológica mediante la introducción del concepto de Sociedad del Riesgo.

En esta etapa, los riesgos sociales, que abarcan dimensiones financieras, ambientales y tecnológicas, se caracterizan por no ser externos o naturales, sino que son manufacturados, sistémicos e incontrolables estos riesgos son el resultado directo del éxito y la industrialización inherentes a la modernidad de manera paralela a esta crisis empírica, se estaba llevando a cabo un desmantelamiento epistemológico. Autores fundamentales, como Thomas S. Kuhn (1962), han cuestionado la

concepción positivista del conocimiento científico como un proceso acumulativo y neutral a través de su teoría de los cambios de paradigma.

La verdad no debe considerarse como un mero reflejo de la realidad, sino como un constructo situado dentro de una matriz social es así que los aportes de Michel Foucault (1975) desarrolló una perspectiva crítica en el ámbito del poder, mediante la introducción de una genealogía de los regímenes de verdad en su análisis, Foucault sostiene que todo conocimiento es indisoluble de las relaciones de poder que lo sustentan y posibilitan a esta problemática relacionada con la objetividad se añadió la disolución del sujeto cartesiano.

El estructuralismo y la teoría crítica han cuestionado la concepción de un sujeto soberano, autónomo y plenamente consciente, proponiendo en su lugar la idea de un sujeto descentrado este último se entiende como un ente configurado por sistemas, estructuras lingüísticas o discursos que subyacen y determinan la acción social la dualidad de la crisis tanto de la razón en el ámbito histórico como del conocimiento en el campo de la epistemología se manifiesta en lo que Jean-François Lyotard (1979) identificó como la “condición posmoderna”.

Este fenómeno se caracteriza por una profunda incredulidad y escepticismo hacia los metarrelatos que previamente legitimaban las instituciones y orientaban el desarrollo de la modernidad, tales como el progreso universal, la emancipación del proletariado y la certeza científica no obstante, el consenso sociológico predominante, encabezado por teóricos como Anthony Giddens (1990) y el mencionado Beck (1992), propuso una interpretación más matizada se

propuso concebir el presente no como un quiebre total en la posmodernidad, sino como una modernidad reflexiva o de segunda fase.

En esta etapa, las instituciones modernas, tales como el Estado, el mercado y la ciencia, continúan existiendo, aunque con una conciencia aguda de su propia contingencia, de sus fallas estructurales y de los riesgos globales que ellas mismas generan la reflexividad impone a la sociedad la necesidad de confrontar de manera continua sus efectos secundarios, lo que transforma tanto la política como la vida cotidiana en un proceso de gestión constante de la inseguridad radical la modernidad se encuentra en un proceso de autocrítica, sin la posibilidad de renunciar a su propia existencia.

1.3 De la modernidad sólida a la modernidad líquida

El siglo XX se constituyó como un periodo crucial en la evolución de la modernidad el proyecto ilustrado, fundamentado en la promesa de un progreso lineal y en una razón que asegura la emancipación y la certeza absoluta, experimentó un choque significativo con la realidad histórica los horrores de las dos guerras mundiales, la emergencia de regímenes totalitarios caracterizados por una notable eficiencia burocrática y la manifestación ineludible de crisis ecológicas junto con la amenaza nuclear, evidencian no solo los límites del paradigma racionalista, sino también su intrínseca capacidad autodestructiva.

Esta crisis evidenció la transformación de la razón en lugar de desempeñar su función emancipadora, la razón moderna se ha convertido en una razón instrumental, centrada en la eficiencia técnica y en la planificación de medios, pero desprovista de una consideración

adecuada hacia los fines éticos y las consecuencias imprevistas de su propio desarrollo los aportes de Adorno y Horkheimer, en su obra "Dialéctica de la Ilustración", argumentan que el proceso hacia la plena ilustración experimentó una inversión, transformando la racionalidad en un instrumento de control burocrático y tecnológico.

En este sentido se retoma a Ulrich Beck (1998) abordó esta paradoja sociológica mediante la introducción del concepto de Sociedad del Riesgo en esta etapa, los riesgos sociales, que abarcan dimensiones financieras, ambientales y tecnológicas, se caracterizan por ser manufacturados, sistémicos e incontrolables, en contraposición a ser considerados externos o naturales estos riesgos son, por tanto, un resultado directo del éxito y la industrialización inherentes a la modernidad de manera paralela a esta crisis empírica, se estaba llevando a cabo un desmantelamiento epistemológico.

Autores fundamentales, como Thomas S. Kuhn (1962), han cuestionado la concepción positivista del conocimiento científico como un proceso acumulativo y neutral a través de su teoría de los cambios de paradigma la verdad no debe ser considerada como un mero reflejo de la realidad, sino como un constructo situado dentro de una matriz social. Michel Foucault (1975) aplicó una perspectiva crítica al estudio del poder, desarrollando una genealogía de los regímenes de verdad en su análisis, evidenció que todo conocimiento es inseparable de las relaciones de poder que lo sustentan y posibilitan.

A esta problemática relacionada con la objetividad se añadió la disolución del sujeto cartesiano el estructuralismo y la teoría crítica han

cuestionado la concepción de un sujeto soberano, autónomo y plenamente consciente en su lugar, se ha propuesto la idea de un sujeto descentrado, cuya configuración está determinada por sistemas, estructuras lingüísticas y discursos que subyacen predeterminan la acción social.

La presente doble crisis, que abarca tanto la razón en el ámbito histórico como el conocimiento en el campo de la epistemología, se manifiesta en lo que Jean-François Lyotard (1979) identificó como la “condición posmoderna” este fenómeno se caracteriza por una profunda incredulidad y escepticismo hacia los metarrelatos, es decir, las grandes narrativas que previamente legitimaban las instituciones y orientaban el desarrollo de la modernidad, tales como el progreso universal, la emancipación del proletariado y la certeza científica.

No obstante, el consenso sociológico predominante, encabezado por teóricos como Anthony Giddens (1990) y el mencionado Beck (1992), propuso una interpretación más matizada se planteó entender el presente no como un quiebre total en la posmodernidad, sino como una modernidad reflexiva o de segunda fase en esta etapa, las instituciones modernas, tales como el Estado, el mercado y la ciencia, continúan existiendo, pero lo hacen bajo una conciencia aguda de su propia contingencia, de sus fallas estructurales y de los riesgos globales que ellas mismas generan.

La reflexividad impone a la sociedad la necesidad de confrontar de manera continua sus efectos secundarios, lo que conlleva a una transformación de la política y de la vida cotidiana en un proceso de

gestión constante de la inseguridad radical la modernidad se encuentra en un proceso de autocritica, sin la posibilidad de renunciar a su propia existencia.

1.4 Giddens, Beck y Bauman: Sociología del riesgo e incertidumbre

El consenso en la sociología contemporánea sostiene que la modernidad no ha llegado a su fin, sino que ha ingresado en una fase radicalizada o "tardía" esta etapa se caracteriza por una intensificación de las dinámicas fundacionales de la modernidad y por la aparición de consecuencias imprevistas tres de los teóricos más influyentes en este diagnóstico son Anthony Giddens, Ulrich Beck y Zygmunt Bauman a pesar de emplear conceptos diversos, estos autores coinciden en caracterizar una era marcada por la incertidumbre endémica y la disolución de las seguridades colectivas.

Según Anthony Giddens (1990), la modernidad tardía se define por la interconexión de tres procesos estructurales: el desanclaje de las instituciones tradicionales, la reflexividad del conocimiento y la intensificación de la globalización el desanclaje se define como el proceso mediante el cual los mecanismos sociales tradicionales, tales como el dinero o los sistemas de expertos, desplazan las interacciones sociales de sus contextos locales de tiempo y espacio este fenómeno da lugar a la formación de estructuras de confianza que son abstractas.

La confianza ha evolucionado, trasladándose del carnicero local hacia el sistema global de sanidad y certificación de alimentos. Giddens enfatiza la importancia de la reflexividad en las prácticas sociales, las cuales no

se mantienen únicamente por tradición o inercia en esta fase, dichas prácticas son objeto de revisión y modificación continua, fundamentándose en nueva información científica o moral la sociedad adquiere una naturaleza autorreferencial, en la que el conocimiento sobre su funcionamiento influye y transforma dicho funcionamiento.

Este proceso genera un circuito continuo de revisión que intensifica la contingencia de la vida social la elevada reflexividad presente en la vida moderna transforma la identidad en un "proyecto biográfico abierto", en el cual el individuo se ve en la necesidad de construir su propia identidad de manera activa, en lugar de simplemente recibirla. Autores como Ulrich Beck (1992) amplía y profundiza esta perspectiva mediante su concepto de Sociedad del Riesgo en este argumento, los peligros derivados de la modernización, tales como las crisis ambientales, las pandemias, las catástrofes tecnológicas y la inestabilidad financiera, han sustituido a los riesgos naturales.

El éxito de la racionalidad técnica, que ha sido considerado el motor central de la modernidad sólida, ha experimentado una inversión en su función, transformándose en una fuente de nuevas amenazas de escala global es aquí donde Beck argumenta que la racionalidad técnica ha perdido su capacidad de proporcionar seguridad, lo que da lugar a lo que él denomina una "sociedad de efectos secundarios" la crisis de autoridad en el ámbito científico se manifiesta cuando la propia experticia se revela insuficiente para anticipar o gestionar los riesgos que esta genera.

Este fenómeno presenta implicaciones políticas significativas, evidenciadas en la Globalización del Peligro, en la cual los riesgos

generados por la actividad humana trascienden fronteras tanto de clase como geográficas asimismo, se observa una Redefinición de la Política, que se transforma en la gestión de la incertidumbre y en la distribución de los riesgos la sociedad del riesgo, en consecuencia, no presenta un nivel de peligrosidad superior al de épocas anteriores; sin embargo, el riesgo actual se caracteriza por ser reflexivo y atribuido a las decisiones técnicas y científicas adoptadas por la propia sociedad.

Por su parte Zygmunt Bauman (2005) traslada este diagnóstico de la incertidumbre al ámbito de la experiencia individual y la sociología moral mediante su concepto de Modernidad Líquida (2000) como Bauman, propone que la flexibilización y la desregulación económica, junto con el colapso de las certezas colectivas, han provocado la disolución de los marcos que anteriormente proporcionaban sentido, pertenencia y seguridad la liquidez se expresa en la vida cotidiana mediante relaciones efímeras, en las cuales los vínculos sociales adquieren un carácter contractual y provisional.

Asimismo, se observa en la prevalencia del empleo temporal, donde el trabajo estable es sustituido por condiciones laborales precarias. Además, la identidad se presenta como un constructo plástico, que requiere una "tarea permanente" de reformulación constante, adaptándose a las exigencias cambiantes del mercado por lo tanto el análisis de Bauman se enfoca en la ética de la fragilidad, en la cual se establece una tensión constante entre la seguridad y la libertad el individuo contemporáneo, caracterizado por su naturaleza líquida, busca la seguridad que ofrecían las estructuras tradicionales.

Sin embargo, se enfrenta a la imposición de la libertad, la cual se presenta como una obligación que puede resultar agotadora, dado que debe tomar decisiones sin la existencia de redes de contención las instituciones han dejado de proporcionar seguridad y un sentido de pertenencia sostenido, lo que genera un dilema existencial en el que la individualización extrema se manifiesta como una forma de vulnerabilidad a pesar de que cada autor destaca un aspecto específico en su análisis Giddens se centra en la dinámica interna del conocimiento.

Según Beck en la dimensión ecológica y tecnológica del peligro, y Bauman en el impacto moral y social de la fluidez los tres coinciden en un diagnóstico común y significativo: la modernidad no ha concluido, sino que ha experimentado una radicalización la reflexividad y los riesgos globales han dismantelado las estructuras sólidas del siglo XIX y principios del XX, lo que plantea la necesidad de establecer un nuevo contrato social asimismo, se requiere el desarrollo de nuevas metodologías de análisis sociológico que permitan cartografiar un mundo que se caracteriza, a la vez, por una mayor libertad y una creciente vulnerabilidad.

La convergencia entre Giddens, Beck y Bauman establece las bases para una Sociología de la Incertidumbre, que se ve obligada a desenvolverse en un contexto caracterizado por su inestabilidad los marcos teóricos de reflexividad, riesgo y liquidez no solo caracterizan los síntomas de esta modernidad radicalizada, sino que también indican la necesidad apremiante de reconsiderar la acción política y la ética individual el desafío fundamental radica en la construcción de marcos de seguridad y significado en un contexto en el cual la base de la modernidad,

caracterizada por la certeza racional, se ha transformado en una de sus principales fuentes de vulnerabilidad es así que la modernidad tardía se presenta, en consecuencia, como un imperativo para la autocrítica continua y la administración democrática de las repercusiones derivadas de nuestro propio avance.

1.5 La reflexividad como principio estructurante de la vida social contemporánea

La modernidad tardía representa una etapa avanzada del desarrollo moderno, caracterizada por un cuestionamiento continuo de sus fundamentos sociales, institucionales y subjetivos en este contexto, los marcos tradicionales que estructuraban la vida colectiva y las trayectorias individuales experimentan una pérdida de estabilidad, lo que da lugar a un entorno caracterizado por una reconfiguración constante. Según Giddens (1991), este fenómeno puede ser analizado a través del concepto de reflexividad institucional, el cual se define como el proceso mediante el cual las sociedades modernas emplean el conocimiento que generan sobre sí mismas para reestructurar sus estructuras, prácticas y referentes normativos.

La modernidad se concibe actualmente no como un proyecto lineal de progreso fundamentado en certezas científicas, sino como un entorno dinámico en el cual los conocimientos generados tienen la capacidad de transformar los marcos que los originan, estableciendo así ciclos de retroalimentación continua en este argumento reflexivo, la identidad personal se desasocia de tradiciones estables y se transforma en un "proyecto reflexivo del yo", en el cual cada individuo tiene la

responsabilidad de construir, justificar y actualizar de manera continua su propia biografía (Giddens, 1991).

La existencia cotidiana se transforma en un proceso de autogestión en el cual las decisiones se encuentran mediadas por información técnica, diagnósticos de expertos y discursos relacionados con el bienestar, la productividad, el éxito y la autorrealización, no obstante, esta autonomía no conlleva una libertad absoluta, sino que está influenciada por presiones estructurales, expectativas sociales y exigencias de rendimiento individual (Han, 2014). En este contexto, el sujeto moderno se configura como un agente que debe constantemente conceptualizar su vida como un proyecto empresarial, en un entorno caracterizado por una creciente incertidumbre.

En este contexto, la hiperconectividad se establece como una característica fundamental de la modernidad tardía la expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), junto con la consolidación de sociedades en red, provoca una reconfiguración de los modos de producción del conocimiento, las formas de interacción social y los procesos de reconocimiento individual (Castells, 2009). La sobrecarga informativa y la exposición continua a flujos globales de datos difuminan las fronteras entre lo público y lo privado este fenómeno fomenta una visibilidad social constante que altera los modos de autorrepresentación y la noción de pertenencia colectiva.

La identidad se configura como una performance y una narrativa en constante actualización, mediada por algoritmos, plataformas digitales y dinámicas de validación social no obstante, la reflexividad moderna

no garantiza la ocurrencia de procesos emancipatorios en contraposición, se presenta la posibilidad de nuevas manifestaciones de ambivalencia, ansiedad y vulnerabilidad el conocimiento generado con el propósito de ejercer control sobre la realidad revela, simultáneamente, las limitaciones inherentes al control humano sobre los sistemas sociales, económicos, tecnológicos y ecológicos. Según Beck (1998), la modernidad ha evolucionado de ser percibida como un proceso orientado hacia la certeza a convertirse en un generador de riesgos.

El autor introduce el concepto de sociedad del riesgo para indicar que, en la actualidad, los peligros no se originan únicamente en fuerzas externas o naturales, sino que emergen de las dinámicas inherentes a la modernización ejemplos de estos riesgos, producidos por la racionalidad moderna, incluyen el cambio climático, las crisis financieras, la automatización laboral y la biopolítica del cuerpo la globalización establece una interdependencia a nivel planetario que reconfigura las relaciones de poder, las economías nacionales, las identidades culturales y los sistemas de representación política (Held, 2000).

Este proceso acentúa la percepción de habitar en un contexto marcado por la incertidumbre y la volatilidad, el cual se distingue por la coexistencia de la homogenización de los patrones de consumo y la fragmentación de los referentes simbólicos simultáneamente, la individualización, tal como indica Bauman (2000), se configura como un dispositivo estructural que asigna al sujeto la responsabilidad por su éxito o fracaso, lo que conlleva a una dilución de la responsabilidad colectiva y a un debilitamiento de los lazos comunitarios.

Este tejido da lugar a un escenario en el que la racionalidad instrumental, la globalización, la individualización y la reflexividad se interrelacionan, configurando una experiencia social caracterizada por la movilidad, la precariedad y la imperiosa necesidad de adaptación la modernidad tardía debe ser entendida no únicamente como un periodo histórico que sigue a la modernidad clásica, sino como un régimen de ordenamiento social que genera sujetos reflexivos, expuestos y autoexigidos este contexto también perpetúa desigualdades estructurales, manifestándose a través de nuevas formas de control simbólico y emocional (Illouz, 2012).

Para entenderlo se necesita una sociología crítica que combine estructurales e interpretativas; una sociología capaz de analizar la mutación de las instituciones y los sistemas de poder y las nuevas formas de subjetivación, utilizando un enfoque hermenéutico para comprender el sentido que los actores le dan a sus acciones en situaciones de incertidumbre.

Asimismo, se requiere una interpretación política que ponga de manifiesto las tensiones existentes entre libertad y dominio, autonomía y vulnerabilidad, así como entre conocimiento y riesgo en recapitulación, el estudio de la modernidad tardía requiere el reconocimiento de sus promesas emancipadoras, sus narrativas de progreso y su potencial innovador, al mismo tiempo que es necesario problematizar sus efectos ambivalentes en relación con la desigualdad, el sufrimiento social y las nuevas formas de dominación.

“La modernidad tardía no concluye la historia moderna, la intensifica: transforma la razón en autocrítica y revela que la incertidumbre es el nuevo horizonte de la experiencia social contemporánea”

CAPÍTULO II

2 TRANSFORMACIONES INSTITUCIONALES Y CRISIS DEL ESTADO

“La modernidad tardía redefine al Estado: las estructuras jerárquicas ceden ante redes de poder global, donde gobernar exige negociar legitimidad, rendir cuentas y adaptarse a la complejidad social”

2.1 Globalización y erosión del Estado-nación

La globalización se presenta como uno de los procesos más significativos en la reconfiguración de la modernidad tardía este fenómeno, más que un mero intercambio económico, constituye una transformación significativa en la estructura del poder, la soberanía y la gobernanza a nivel global desde finales del siglo XX, las transformaciones en los ámbitos tecnológico, financiero y comunicacional han dado lugar a una red de interdependencias que pone en entredicho la capacidad de los Estados nacionales para regular los flujos económicos, culturales y políticos que cruzan sus fronteras (Held, McGrew, Goldblatt & Perraton, 1999).

En este contexto, el Estado-nación, como institución fundamental de la modernidad clásica, atraviesa un proceso de descentramiento tanto funcional como simbólico en este proceso, su poder no se limita únicamente al monopolio de la coerción legítima, sino que se manifiesta en su habilidad para integrarse en un entramado global complejo los aportes de Anthony Giddens (1990) conceptualiza la globalización como la intensificación de las relaciones sociales a nivel mundial, las

cuales conectan lugares distantes de tal forma que los acontecimientos locales son influenciados por procesos que se desarrollan a miles de kilómetros de distancia

El resultado, las decisiones a nivel nacional se encuentran condicionadas por la influencia de actores transnacionales, tales como corporaciones multinacionales, organismos financieros, plataformas digitales y redes de conocimiento que operan fuera del ámbito de la soberanía estatal esta dinámica genera lo que Ulrich Beck (2004) identifica como la “sociedad mundial del riesgo”, en la cual las amenazas globales, tales como las crisis financieras, las pandemias y el cambio climático, superan las limitaciones de cualquier jurisdicción política esta situación conlleva un debilitamiento de la eficacia de los mecanismos nacionales destinados al control y la gestión de dichas amenazas.

La erosión del Estado-nación no implica su desaparición, sino más bien una transformación en su funcionalidad de acuerdo con Castells (2009), los Estados se ven en la necesidad de negociar su soberanía en el contexto de una "arquitectura de redes" que integra actores tanto públicos como privados en diversas escalas la lógica de la economía informacional establece una nueva racionalidad caracterizada por la competitividad global, lo que conlleva una redefinición del papel del Estado este se concibe más como un facilitador del mercado que como un garante del bienestar social.

En este debate, la planificación centralizada, propia del Estado moderno, es desbordada por un modelo de gobernanza multinivel flexible y descentralizada; en este marco, la ciudadanía misma se transforma: las

identidades políticas, que antes se definían en términos territoriales y nacionales, se fragmentan en múltiples lealtades culturales, religiosas o digitales. Para Habermas (2001), la globalización crea una "constelación posnacional" en la que los derechos y deberes ciudadanos se reasignan a agencias supranacionales (como la ONU o la UE) y a redes globales de la sociedad civil.

En efecto, el Estado nación ya no actúa como el único mediador entre el individuo y la comunidad política, sino que se transforma en un actor adicional dentro de una constelación de poder difuso la reconfiguración en cuestión tiene implicaciones significativas para la legitimidad democrática la capacidad de los gobiernos para atender las demandas sociales se encuentra limitada por compromisos financieros internacionales y por la presión ejercida por organismos multilaterales según Stiglitz (2002) señala que la globalización económica, influenciada por instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ha limitado la autonomía política de los países en desarrollo.

Esta situación se manifiesta a través de la imposición de políticas de ajuste estructural que, a su vez, debilitan el contrato social la subordinación de la política a la economía genera lo que Pierre Bourdieu (1998) identifica como “la mano invisible de la globalización neoliberal” este fenómeno se manifiesta como una forma de violencia simbólica que contribuye a la naturalización de la desigualdad y a la erosión de la capacidad redistributiva del Estado no obstante, la erosión del estado presenta características no homogéneas por lo tanto diversos autores, entre ellos Saskia Sassen (2010), argumentan que la globalización no

conduce a la destrucción del Estado, sino que implica una reorganización de sus funciones.

El Estado se redefine como un espacio estratégico que propicia la inserción de capitales y regula la movilidad de personas y bienes, aunque ello implica una reducción de su autonomía soberana en este contexto, la seguridad y el control fronterizo asumen una función paradójica: mientras el capital circula sin restricciones, las migraciones humanas se ven limitadas la globalización establece fronteras permeables para el capital, mientras que impone barreras rígidas para la movilidad de las personas.

El impacto cultural de este proceso presenta una profundidad significativa la homogeneización global impulsada por la cultura de masas coexiste con movimientos de resistencia a nivel local que buscan reivindicar identidades, lenguas y memorias específicas. Robertson (1995) define este fenómeno como "glocalización", el cual se refiere a la simultaneidad de lo global y lo local en este tejido, las comunidades llevan a cabo una reinterpretación de los flujos globales en función de sus contextos específicos en América Latina, se observa la coexistencia de políticas neoliberales junto a proyectos de soberanía comunitaria y economía solidaria (Svampa, 2019).

Este fenómeno refleja una compleja interacción entre diferentes enfoques económicos y sociales en la región en este tejido, la gobernanza global se presenta como una respuesta a la limitación de los Estados para abordar de manera efectiva los problemas transnacionales, no obstante, la legitimidad democrática de dicho sistema presenta

características de fragilidad. Held (2004) señala que la gobernanza global tiende a perpetuar desigualdades de poder, en la medida en que los países del Norte establecen las normas que los países del Sur se ven obligados a seguir se postula, en consecuencia, la necesidad de un cosmopolitismo democrático que redistribuya la autoridad y fomente mecanismos de rendición de cuentas que trasciendan las fronteras nacionales.

La globalización reconfigura los conceptos de soberanía, poder y ciudadanía el Estado nación ha dejado de ser el único eje de la vida política contemporánea, aunque no puede considerarse un actor obsoleto se encuentra en un proceso de reconfiguración relacional, en el cual su supervivencia está condicionada por su capacidad para adaptarse, coordinar y reinventar su legitimidad en el contexto de la red global la función de las ciencias sociales consiste, en consecuencia, en analizar de qué manera esta nueva configuración del poder modifica la experiencia política, así como los conceptos de justicia y cohesión social en el contexto de la modernidad tardía.

2.2 Gobernanza, burocracia y nueva gestión pública

La transformación del Estado en la modernidad tardía requiere un análisis del cambio conceptual y práctico que ha afectado su funcionamiento la transición del modelo burocrático clásico hacia nuevas formas de gestión pública indica una reorganización sustancial del poder y de la racionalidad administrativa este cambio ocurre en un contexto global que se distingue por la interdependencia económica, la creciente demanda de transparencia y la presión ejercida por la

ciudadanía en favor de instituciones más eficientes y participativas (Peters & Pierre, 2000).

En el contexto de la modernidad clásica, Max Weber (1922) caracterizó la burocracia como la manifestación más racional de la dominación legal la estructura jerárquica, la división técnica del trabajo, la impersonalidad y la obediencia a normas universales aseguraban un nivel de previsibilidad y eficacia en el funcionamiento organizacional la burocracia constituía, según Weber, un elemento fundamental del Estado moderno y del proceso de racionalización en el contexto occidental en el siglo XXI presenta una paradoja en la que los principios que anteriormente garantizaban la estabilidad administrativa han evolucionado hacia factores que generan rigidez, ineficiencia y desconfianza pública.

El Estado burocrático weberiano, fundamentado en el control jerárquico y la obediencia normativa, presenta limitaciones frente a los desafíos contemporáneos derivados de la globalización, la complejidad social y la aceleración tecnológica. Osborne y Gaebler (1992) sostienen que los gobiernos del siglo XX estaban estructurados para "remar", mientras que los del siglo XXI requieren "dirigir" esta transición implica la necesidad de coordinar redes, generar incentivos y evaluar resultados esta metáfora sintetiza la lógica de la nueva gestión pública (NGP), un paradigma que surge en la década de 1980 como resultado de las reformas neoliberales.

La NGP tiene como objetivo trasladar al sector público los principios de eficiencia, competencia y orientación al cliente que caracterizan al sector privado la Nueva Gestión Pública (NGP) fomenta una

racionalidad gerencialista que otorga primacía a la eficiencia en detrimento de la legalidad, así como al rendimiento en lugar de al procedimiento el objetivo consiste en transformar la administración pública en una entidad caracterizada por su flexibilidad, la definición de metas medibles, la evaluación sistemática de resultados y la autonomía operativa.

De acuerdo con Hood (1991), los componentes esenciales del modelo en cuestión incluyen la desagregación de unidades administrativas, la competencia entre proveedores de servicios, la orientación hacia el desempeño, la contratación externa y la implementación de incentivos basados en resultados este enfoque representa una disrupción con respecto a la concepción burocrática tradicional, en la que se reemplaza la obediencia jerárquica por un sistema de control basado en indicadores y metas sin embargo, esta transformación trasciende la mera dimensión técnica.

Este fenómeno indica una transformación en la interrelación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil la gobernanza, conceptualizada como la coordinación de actores interdependientes en redes horizontales, se establece como la nueva gramática del poder público (Rhodes, 1996). Se observa una transición de un Estado que ejerce la imposición a uno que se caracteriza por la negociación; asimismo, se manifiesta un cambio de un gobierno que ejerce autoridad a una gobernanza que se enfoca en la coordinación este desplazamiento redefine la noción de autoridad, la cual ya no se ejerce a partir del monopolio del poder, sino desde la capacidad de generar consensos, coaliciones y cooperación entre actores públicos, privados y comunitarios.

Según Kooiman (2003) y Mayntz (2005) conceptualizan la gobernanza como un sistema policéntrico de dirección, en el cual la responsabilidad por la acción pública se distribuye a través de redes complejas en la práctica, esto se manifiesta a través de la formación de alianzas entre el sector público y el sector privado, la implementación de procesos de descentralización administrativa y la inclusión de la participación ciudadana en la elaboración de políticas no obstante, la pluralización del poder conlleva ciertos riesgos, tales como la posible pérdida de control democrático, la captura de políticas por parte de intereses corporativos y la fragmentación de la responsabilidad política.

En América Latina, las reformas inspiradas en la Nueva Gestión Pública (NGP) han generado efectos ambivalentes. Por un lado, se promovió la modernización administrativa, la digitalización y la transparencia; por otro, se consolidó la mercantilización de los servicios públicos y el debilitamiento de la función social del Estado (Kliksberg, 2001). La gestión por resultados, en ausencia de una base ética y democrática robusta, puede conducir al tecnocratismo, lo que implica una reducción de la acción pública a indicadores cuantitativos y una desconsideración de las dimensiones sociales y participativas.

Desde una perspectiva crítica, Aguilar Villanueva (1996) argumenta que la gobernanza y la gestión pública contemporánea deben ser comprendidas no únicamente como herramientas de eficiencia, sino también como mecanismos de legitimación democrática la política pública se define no únicamente por su capacidad para abordar y resolver problemas, sino también por la manera en que incorpora a los actores sociales en el proceso de toma de decisiones en la

contemporaneidad caracterizada por la interdependencia, la eficacia sin legitimidad se presenta como un fenómeno insostenible.

La auténtica innovación no se encuentra en la mera imitación de las dinámicas del mercado, sino en la creación de instituciones reflexivas que sean capaces de aprender, deliberar y rendir cuentas ante la ciudadanía el enfoque de gobernanza reflexiva, tal como lo plantea Jessop (2002), sugiere la necesidad de establecer un equilibrio entre la coordinación jerárquica, la cooperación en red y la autorregulación de los actores involucrados este modelo reconoce que el Estado continúa siendo el garante último de la cohesión social; sin embargo, su capacidad para ejercer autoridad a través del control unilateral ha sido modificada.

La gobernanza contemporánea requiere de una capacidad estratégica, así como de un enfoque en la transparencia y el desarrollo de habilidades deliberativas en este contexto, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública se establecen como fundamentos esenciales de la legitimidad institucional (Cunill Grau, 2016). La burocracia, en lugar de extinguirse, experimenta un proceso de transformación el desafío radica en no eliminarla, sino en articularla con nuevas lógicas de coordinación horizontal y en fomentar la participación ciudadana. En la modernidad tardía, se observa un cambio en la gobernanza democrática, donde la obediencia es reemplazada por la colaboración y la jerarquía es sustituida por la negociación.

Se transita de un Estado administrador a un Estado relacional, en el cual la formulación de políticas públicas se lleva a cabo de manera colectiva en este contexto, la noción de eficiencia se redefine en función de

criterios de justicia, inclusión y sostenibilidad la gobernanza y la nueva gestión pública deben ser entendidas no como meros modelos administrativos, sino como manifestaciones institucionales del cambio social contemporáneo. Representan la respuesta del Estado ante un contexto caracterizado por la interdependencia, la digitalización y la complejidad e desafío radica en que esta transformación no conduzca a un vaciamiento de lo público, sino que propicie una renovación democrática del poder estatal, orientada hacia el bien común y sustentada en la responsabilidad compartida.

2.3 La democracia entre la representación y la tecnocracia

La democracia contemporánea se encuentra en una situación de tensión estructural entre la representación política y la tecnocracia. Este dilema, que se manifiesta de manera creciente en la modernidad tardía, pone de relieve la dificultad de conciliar la voluntad popular con la complejidad inherente a la gestión pública contemporánea la representación confiere legitimidad a través del voto y la deliberación ciudadana, mientras que la tecnocracia fundamenta su autoridad en el conocimiento especializado y la racionalidad instrumental. Ambas lógicas coexisten, sin embargo, su interacción produce fricciones que desafían los fundamentos del orden democrático (Habermas, 1998).

Desde sus inicios, la democracia liberal se fundamenta en el principio de que la soberanía reside en el pueblo, siendo ejercida a través de representantes elegidos la legitimidad se fundamenta en el consentimiento y la deliberación, en lugar de en el conocimiento técnico con la expansión del Estado moderno y la creciente complejidad de la

administración pública, se produjo una concentración del poder en manos de expertos y burócratas, quienes tienen la capacidad de traducir decisiones políticas en soluciones operativas para Weber (1919) señaló que la profesionalización de la política podría resultar en un predominio de especialistas carentes de vocación democrática, lo que él denominó la “jaula de hierro” de la racionalidad técnica.

En la modernidad tardía, esta tensión se intensifica las decisiones gubernamentales se encuentran influenciadas por sistemas técnicos, algoritmos, organismos financieros y agencias reguladoras, los cuales operan de manera que a menudo escapan al control de la ciudadanía según Pierre Rosanvallon (2008), la democracia representativa enfrenta un proceso de desincronización este fenómeno se manifiesta en la discrepancia temporal entre la organización de la vida política, que se estructura en ciclos electorales, y el funcionamiento continuo y global de las decisiones económicas y tecnológicas.

Este fenómeno genera una distancia creciente entre la deliberación pública y la acción gubernamental, lo cual contribuye a debilitar la confianza en las instituciones la tecnocratización de la política sugiere que la legitimidad no se deriva únicamente del sufragio, sino que también se fundamenta en la eficacia los gobiernos tienden a buscar legitimidad a través de la exhibición de resultados cuantificables, en lugar de fomentar la participación ciudadana de acuerdo con Rancière (2007), este desplazamiento transforma la política en una cuestión de gestión, en la cual las diferencias ideológicas se desvanecen en consensos de carácter técnico.

La democracia se redefine como "postpolítica", un sistema en el cual el disenso es sustituido por la gestión de lo posible el crecimiento de los organismos internacionales, las agencias de regulación y las consultorías privadas ha consolidado esta tendencia para Beck (2004) señala que las democracias han evolucionado hacia lo que se denomina "democracias de expertos", en las cuales las decisiones fundamentales relacionadas con áreas como la energía, la salud, las finanzas y el medio ambiente son determinadas por organismos técnicos transnacionales.

Esta situación genera un déficit de soberanía, dado que los representantes electos se ven obligados a subordinar sus políticas a criterios de eficiencia establecidos por organismos que no poseen responsabilidad directa ante la ciudadanía la tecnocracia se configura, en consecuencia, como una paradoja: asegura estabilidad y competencia, sin embargo, socava la participación y la deliberación en este sentido Habermas (1998) sostiene que la legitimidad democrática implica no solo eficacia, sino también la existencia de una esfera pública, así como la promoción del diálogo y la argumentación racional la política, al ser reducida a una mera gestión, pierde su dimensión ética y deliberativa.

En este tejido, el ciudadano es reconfigurado como usuario o cliente, lo que implica que su participación se restringe a la evaluación de servicios, en lugar de involucrarse en la definición de objetivos colectivos ante esta situación, se presenta la necesidad de reconsiderar la representación política autores como Manin (1997) argumenta que la democracia contemporánea no se fundamenta en la confianza personal, sino en la competencia mediática y en la habilidad de los líderes para construir una imagen pública l

a política se presenta de manera estética y se comunica en lugar de ser objeto de un debate sustantivo la esfera pública digital intensifica esta dinámica, ya que las redes sociales facilitan la participación inmediata sin embargo, también propician la polarización, la desinformación y la volatilidad emocional (Castells, 2009). De este modo, la democracia se encuentra ante la dualidad de la saturación informativa y el vaciamiento deliberativo.

La solución a esta crisis no radica en la eliminación de la tecnocracia, sino en la democratización del conocimiento según Santos (2010) plantea el concepto de "democracia epistemológica", el cual se caracteriza por su capacidad para reconocer diversos tipos de saberes científicos, populares y comunitarios como fuentes legítimas de orientación en el ámbito público esto implica la necesidad de redefinir la relación entre expertos y ciudadanos los expertos deben rendir cuentas y traducir su conocimiento en términos comprensibles. Por su parte, los ciudadanos deben tener acceso a herramientas que les permitan deliberar de manera informada.

Este modelo permite la implementación de una gobernanza participativa, en la cual el conocimiento técnico no reemplaza la decisión política, sino que la complementa en América Latina, esta tensión se manifiesta de maneras específicas la tecnocracia, como resultado de los ajustes estructurales y las reformas neoliberales, ha coexistido con iniciativas orientadas hacia la democracia participativa y la expansión de los derechos sociales las experiencias de los presupuestos participativos en Brasil y los cabildos ciudadanos en Ecuador evidencian que la representación puede coexistir con la deliberación directa, siempre que

se cuente con la voluntad política y una cultura cívica adecuada (Cunill Grau, 2016).

Deben crearse instituciones híbridas que combinen eficiencia técnica e inclusión social en la modernidad tardía; la democracia misma viene a definirse como el punto de encuentro entre dos racionalidades: la del experto y la del ciudadano; si la primera domina, la política pierde contenido ético; si la segunda prevalece sin conocimiento, la acción pública puede caer en populismo o en improvisación; el problema consiste en articular conocimiento y participación, eficiencia y legitimidad sin sacrificar la pluralidad en que consiste la democracia.

La tecnocratización del gobierno pone de manifiesto las limitaciones de la representación tradicional, así como la imperante necesidad de su reinención la democracia del siglo XXI trasciende la mera periodicidad en la elección de gobernantes; debe evolucionar hacia un proceso continuo que incorpore la deliberación, la transparencia y la corresponsabilidad de esta manera, se podrá preservar la promesa original de que el poder debe emanar del pueblo, en lugar de depender de los algoritmos o de las élites especializadas.

2.4 Políticas públicas, rendición de cuentas y transparencia

En la modernidad tardía, la legitimidad del Estado se evalúa no únicamente en función de su capacidad para gobernar o implementar políticas, sino también en relación con su transparencia, su apertura hacia la ciudadanía y su disposición para rendir cuentas las transformaciones políticas y tecnológicas ocurridas en las últimas décadas han situado la rendición de cuentas (accountability) y la

transparencia como elementos centrales en el análisis de la calidad democrática y la eficacia institucional ambos principios tienen como objetivo corregir las asimetrías de poder entre los gobernantes y los gobernados, lo que contribuye al fortalecimiento de la confianza en las instituciones y a la promoción de una cultura de responsabilidad pública (Schedler, 1999).

Las políticas públicas, definidas como procesos de decisión colectiva que dirigen la acción estatal hacia la resolución de problemas sociales, demandan en la actualidad mecanismos que aseguren no solo la eficiencia, sino también la legitimidad de acuerdo con Aguilar Villanueva (2009), el nuevo paradigma de la gestión pública integra la accountability democrática como una dimensión fundamental en el diseño e implementación de políticas no se limita únicamente a la comunicación de resultados, sino que implica la generación de procesos deliberativos que faciliten al ciudadano la evaluación, el cuestionamiento y la co-producción de decisiones gubernamentales.

La rendición de cuentas se expresa a través de tres dimensiones complementarias: transparencia, control y responsabilidad (O'Donnell, 2004). La transparencia se refiere a la disponibilidad y accesibilidad de la información pública el control se relaciona con la capacidad de los ciudadanos o instituciones para supervisar las acciones del poder por su parte, la responsabilidad implica la obligación de los funcionarios de justificar sus decisiones y asumir las consecuencias de sus actos estas dimensiones constituyen un entramado normativo y cultural que reconfigura la relación entre el Estado y la sociedad.

La transparencia ha emergido como un valor fundamental en la gobernanza contemporánea la institucionalización de este mecanismo responde a una exigencia de la ciudadanía en relación con la visibilidad y la supervisión del poder este fenómeno se ha intensificado especialmente a raíz de los escándalos de corrupción y los abusos de autoridad que han afectado a diversas democracias para Fox (2007) establece una distinción entre la transparencia opaca, que se refiere a la publicación de información incompleta o irrelevante por parte de los gobiernos, y la transparencia sustantiva, que facilita la comprensión y evaluación de las decisiones públicas.

La consecución de este objetivo se produce únicamente cuando la información es accesible, comprensible y pertinente para la acción ciudadana los avances tecnológicos han transformado de manera significativa la práctica de la transparencia las plataformas digitales, los portales de datos abiertos y las normativas relacionadas con el acceso a la información pública se configuran como instrumentos contemporáneos para el ejercicio del control ciudadano segun Castells (2009) argumenta que la sociedad en red ha transformado el eje de la comunicación política.

Aquí el poder se ejerce controlando la información y la transparencia es un medio para redistribuir el poder. La digitalización crea oportunidades, pero también profundiza las desigualdades, ya que el acceso a la información depende de la alfabetización digital, los recursos tecnológicos y la capacidad para interpretar datos complejos.

En América Latina, el movimiento por la transparencia ha experimentado un proceso de consolidación en las últimas dos décadas, lo que ha dado lugar a la promulgación de leyes, la creación de observatorios y el establecimiento de organismos autónomos. México, Chile y Ecuador, entre otros países, han establecido marcos normativos que aseguran el derecho de los ciudadanos al acceso a la información. Merino (2013) señala que el desafío radica no en la norma, sino en su aplicación práctica la transparencia puede transformarse en un mero ritual si no se sustenta en una cultura de responsabilidad pública.

En numerosos casos, los datos son divulgados; sin embargo, las decisiones permanecen carentes de transparencia y los mecanismos de participación se muestran ineficaces la rendición de cuentas conlleva un cambio epistemológico en la comprensión de las políticas públicas los procesos ya no se consideran exclusivamente estatales, sino que se entienden como espacios de interacción entre diversos actores, tales como instituciones, empresas, comunidades, medios de comunicación y organizaciones civiles estos actores deben coordinarse para definir problemas, llevar a cabo acciones y evaluar resultados (Roth, 2010).

La interacción en cuestión demanda la existencia de marcos de confianza y legitimidad, los cuales únicamente pueden mantenerse a través de mecanismos de apertura y control social en este contexto, la transparencia debe ser considerada no como un objetivo en sí mismo, sino como un instrumento que facilita la garantía de la integridad en la acción pública y promueve la participación ciudadana informada la accountability horizontal, según lo propuesto por O'Donnell (1998), expande esta perspectiva al interior del Estado. Esta arquitectura

institucional se complementa con la rendición de cuentas vertical, la cual es ejercida por la ciudadanía mediante el sufragio o la manifestación.

En las democracias contemporáneas, es fundamental que ambas dimensiones coexistan con una responsabilidad social más amplia, en la cual la vigilancia ciudadana se lleva a cabo a través de organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y redes sociales (Fox, 2015). No obstante, la transparencia también implica la existencia de tensiones una exposición excesiva puede dar lugar a la parálisis administrativa o fomentar la implementación de estrategias de simulación comunicacional. Power (1997) señala el fenómeno de la "auditoría excesiva", en el cual la preocupación por la medición y el reporte prevalece sobre la reflexión crítica y la innovación el riesgo radica en la posibilidad de que la rendición de cuentas se convierta en un ritual burocrático carente de capacidad transformadora

En consecuencia, es fundamental que la transparencia se equilibre con la confianza y la deliberación, con el fin de prevenir que la vigilancia se convierta en una desconfianza estructural en la modernidad tardía, la transparencia y la rendición de cuentas trascienden su función como meros instrumentos administrativos, convirtiéndose en nuevas formas de legitimación política representan la oportunidad de restablecer la confianza entre el Estado y la sociedad a través de prácticas que fomenten la apertura, el control y la participación la articulación de procesos deliberativos junto con la evaluación ciudadana de las políticas públicas tiene el potencial de fortalecer la democracia y de prevenir la captura del poder por intereses particulares.

El desafío, como indican Heald (2006) y Aguilar Villanueva (2013), consiste en transitar de una transparencia de carácter formal hacia una transparencia de naturaleza democrática en este contexto, la información debe transformarse en conocimiento cívico, constituyéndose así en un fundamento para la acción colectiva de esta manera, la rendición de cuentas podrá alcanzar su objetivo fundamental: transformar al Estado en un ámbito de responsabilidad compartida, en el cual tanto los gobernantes como los ciudadanos se reconozcan como coautores del bien público.

2.5 La crisis de legitimidad y las nuevas formas de autoridad

El poder político, que en el contexto de la modernidad clásica se fundamentaba en la legitimidad racional-legal según lo expuesto por Max Weber (1922), se encuentra actualmente en un proceso de erosión significativa la modernidad tardía ha cuestionado las fuentes tradicionales de autoridad y los mecanismos a través de los cuales los Estados lograban la obediencia y la confianza de los ciudadanos la legitimidad, conceptualizada como el reconocimiento social del derecho a ejercer autoridad, no se fundamenta de manera automática en el voto, la ley o la tradición en cambio, su validez se encuentra supeditada a la capacidad de las instituciones para responder, escuchar y rendir cuentas (Habermas, 1998).

Los aportes de Weber identificó tres tipos de legitimidad: la tradicional, fundamentada en la costumbre; la carismática, que se basa en la devoción hacia un líder; y la racional-legal, característica del Estado moderno, que se sustenta en normas impersonales y procedimientos a lo

largo de gran parte del siglo XX, este enfoque se consolidó como el paradigma predominante. No obstante, en las democracias contemporáneas, la legitimidad racional-legal ha experimentado una disminución en su eficacia simbólica las crisis económicas, los escándalos de corrupción, la desigualdad social y el desencanto hacia los partidos políticos han dado lugar a una desafección democrática que cuestiona el contrato de confianza entre los gobernantes y los ciudadanos (Norris, 2011).

Para Habermas (1998), esta crisis es ante todo una crisis de la racionalidad comunicativa, donde el sistema político se ha guiado más por la eficacia administrativa que por la deliberación pública; las decisiones se justifican en términos técnicos o económicos en vez de en procesos de argumentación colectiva; la política pierde su dimensión discursiva y la ciudadanía ve al Estado como algo ajeno, autorreferencial y sordo; la autoridad ya no se basa en la convicción, sino en la gestión, y la legitimidad se convierte en una cuestión de rendimiento en lugar de representación.

Esta tendencia se ve acentuada por el proceso de mediatización de la política. Según Castells (2009), la autoridad en la contemporaneidad se establece en el ámbito de la comunicación, donde los liderazgos se desarrollan en la pantalla antes que en el contexto de la asamblea el poder simbólico ha experimentado un desplazamiento desde el parlamento hacia los medios de comunicación, y más recientemente, hacia las redes digitales, en las cuales la emoción tiende a prevalecer sobre el argumento un este nuevo contexto, la legitimidad se presenta como un fenómeno volátil, condicionado por la atención y la

construcción narrativa la autoridad institucional, caracterizada por su estabilidad y procedimientos definidos, se ve desplazada por una autoridad comunicacional, que se manifiesta de manera efímera y se fundamenta en la visibilidad.

La personalización del liderazgo, potenciada por los medios digitales, ha facilitado el surgimiento de líderes políticos carismáticos que se dirigen directamente a la ciudadanía, eludiendo así la mediación de los partidos políticos e fenómeno examinado por Mudde y Kaltwasser (2017) pone de manifiesto el resurgimiento de una legitimidad carismática en un contexto populista, caracterizada por la combinación de retórica antipolítica y una aparente cercanía emocional hacia las masas a pesar de que estas modalidades de autoridad pueden movilizar apoyo, su tendencia a debilitar las instituciones y a concentrar el poder en liderazgos unipersonales genera fragilidad institucional y polarización social.

La fragmentación del sistema político, junto con la disminución de la credibilidad de los partidos tradicionales, ha propiciado el surgimiento de autoridades técnicas y judiciales entre estas se incluyen tribunales constitucionales, organismos reguladores y agencias autónomas. O'Donnell (2004) se refiere a este fenómeno como "accountability horizontal", el cual implica la existencia de instancias no electas que tienen la función de fiscalizar, corregir o limitar el poder de los gobernantes. Si bien estas medidas refuerzan la transparencia y el control, también generan un dilema democrático en relación con la legitimidad de quienes ejercen la vigilancia.

Las nuevas autoridades, sustentadas en la competencia técnica, tienen la capacidad de operar al margen del debate ciudadano, lo que puede resultar en un déficit de participación la legitimidad tecnocrática, fundamentada en el conocimiento especializado, se configura como una alternativa a la crisis de la representación, aunque simultáneamente puede ser considerada una amenaza para la soberanía popular. Para Beck (2004) señala que la "sociedad del riesgo" requiere la adopción de decisiones científicas y globales que trascienden el ámbito de la política nacional.

Esta situación propicia el fortalecimiento de la autoridad de expertos, comités internacionales y organismos multilaterales no obstante, la delegación del poder en especialistas puede limitar la capacidad de la ciudadanía para participar en la deliberación sobre los fines colectivos, lo que podría restringir la democracia a un mero ejercicio administrativo en América Latina, la crisis de legitimidad se manifiesta de manera particularmente intensa la corrupción endémica, la persistente desigualdad y la fragilidad de las instituciones han erosionado la confianza en el Estado,

De acuerdo con los datos proporcionados por el Latinobarómetro (2023), menos del 40 % de la población latinoamericana manifiesta confianza en sus gobiernos, y únicamente uno de cada tres individuos expresa satisfacción con el sistema democrático la ausencia de legitimidad ha propiciado la aparición de autoridades híbridas, las cuales integran un discurso tecnocrático con estrategias populistas y autoritarias. Estas autoridades buscan legitimarse a través de la eficiencia y de la conexión emocional con la población no obstante, junto a estas tendencias

regresivas, surgen nuevas modalidades de legitimidad democrática fundamentadas en la participación, la transparencia y la colaboración ciudadana.

La expansión de los gobiernos abiertos, los presupuestos participativos y las plataformas digitales de deliberación pública constituyen iniciativas orientadas a la reconstrucción de la relación entre el Estado y la sociedad. Fung (2015) se refiere a estas experiencias como “democracias empoderadas”, en las cuales la legitimidad de la autoridad se fundamenta no en el ejercicio del poder, sino en la interacción continua con los ciudadanos la modernidad tardía, en consecuencia, no aniquila la autoridad, sino que la reconfigura.

El ejercicio del poder ha evolucionado, manifestándose no únicamente a través de instituciones jerárquicas, sino también mediante redes, flujos y relaciones de interdependencia la legitimidad se configura como un proceso dinámico de negociación que involucra la eficacia, la representación y la participación según Habermas (2010), el desafío consiste en "repolitizar la autoridad" con el objetivo de que la obediencia democrática se base nuevamente en la razón pública, en lugar de depender del carisma o de la tecnocracia.

La crisis de legitimidad que enfrentan los Estados se manifiesta no únicamente como un desafío institucional, sino también como un fenómeno de carácter cultural. Implica una redefinición del concepto de poder en sociedades que se caracterizan por su creciente nivel de información, crítica y exigencia la recuperación de la autoridad democrática requiere una transformación en la relación entre los

gobernantes y los ciudadanos, estableciendo un vínculo de reciprocidad la confianza debe ser entendida no como un vestigio del pasado, sino como una construcción colectiva en el presente.

En medio de la crisis de legitimidad, el Estado persiste reinventando su autoridad: solo una gobernanza democrática, transparente y participativa podrá reconciliar poder, ciudadanía y confianza pública.

CAPÍTULO III

3 CULTURA, SUBJETIVIDAD Y EXPERIENCIA SOCIAL

“En la modernidad tardía, la cultura se vuelve escenario de fragmentación y búsqueda: el sujeto, liberado de la tradición, se reinventa entre pantallas, emociones, riesgos y nuevas formas de sentido”

3.1 La individualización y el desanclaje de la tradición

Uno de los rasgos más característicos de la modernidad tardía es la individualización, entendida como el proceso a través del cual los individuos se constituyen en unidades autónomas de sentido y responsabilidad, desvinculándose de los marcos colectivos que previamente estructuraban la vida social. Anthony Giddens (1991) argumenta que la individualización resulta de manera directa del fenómeno de “desanclaje” institucional, lo que implica un debilitamiento de las tradiciones, comunidades y estructuras que anteriormente proporcionaban una estabilidad ontológica al sujeto la vida contemporánea se caracteriza por la primacía de lo elegido sobre lo heredado no obstante, esta libertad implica la responsabilidad de construir y justificar de manera continua la propia identidad.

La individualización no debe ser entendida como un acto de egoísmo, sino como un proceso de reflexividad estructural en este argumento, los individuos se ven obligados a tomar decisiones continuas en diversas áreas, tales como la educación, el trabajo, la familia, el consumo, la salud y la sexualidad, dentro de un entorno caracterizado por la

incertidumbre esta condición establece lo que Beck y Beck-Gernsheim (2002) denominan la “sociedad del riesgo individualizado”, en la cual los individuos deben gestionar de manera biográfica los peligros y oportunidades que anteriormente eran responsabilidad del Estado o de la comunidad en la sociedad tradicional, la identidad del individuo estaba determinada por su pertenencia a grupos sociales específicos.

En oposición, en la modernidad tardía, se observa que el individuo se ve en la necesidad de construir y producir su propia pertenencia la biografía se configura como un proyecto, mientras que la identidad se presenta como una tarea abierta y en constante desarrollo la noción de desanclaje, tal como la desarrolla Giddens (1990), se refiere al desplazamiento de la relación entre el tiempo, el espacio y la identidad la tradición, que actuaba como un referente normativo para la acción, experimenta una disminución en su capacidad de influencia.

Las prácticas sociales han dejado de estar supeditadas a un marco comunitario local, para depender en cambio de sistemas abstractos de confianza, tales como el dinero, el conocimiento especializado y las redes globales, que median la experiencia cotidiana en consecuencia, se observa una globalización de la vida social, lo que conlleva a una fragmentación de la experiencia la seguridad previamente proporcionada por instituciones como la religión, la familia o la nación ha sido sustituida por la incertidumbre inherente al mercado, la tecnología y la movilidad para Zygmunt Bauman (2003) conceptualiza esta transformación como una transición de una modernidad sólida a una modernidad líquida.

En la modernidad sólida, las instituciones desempeñaban un papel fundamental en la configuración de la identidad y en la garantía de la continuidad social. En la modernidad líquida, las instituciones experimentan una pérdida de solidez, lo que conlleva a que la identidad se caracterice por su flexibilidad, transitoriedad y naturaleza negociable. El individuo contemporáneo no se encuentra anclado en una estructura fija, sino que transita entre diversas esferas, redefiniéndose de acuerdo con sus decisiones. Esta aparente libertad se transforma en una obligación: la necesidad de una reinención constante.

La autonomía se establece como un imperativo moral. Este proceso genera simultáneamente emancipación y vulnerabilidad. La individualización permite a los sujetos desvincularse de jerarquías tradicionales, tales como la familia patriarcal, la autoridad religiosa y la comunidad rígida. Sin embargo, este proceso también los somete a nuevas formas de control y genera niveles significativos de ansiedad. Beck (1998) señala que la emancipación de la tradición no conlleva necesariamente la liberación del poder. Los sistemas abstractos, las corporaciones y los algoritmos han comenzado a sustituir a las autoridades tradicionales, lo que da lugar a un nuevo tipo de dependencia que puede considerarse invisible.

La noción de libertad se encuentra intrínsecamente vinculada a la exigencia de autorresponsabilidad, lo que implica que cada individuo debe aceptar los riesgos asociados a su propio destino. La sociología crítica, particularmente a partir de la obra de Pierre Bourdieu (1997), ha enfatizado que esta aparente autonomía presenta características desiguales: la capacidad de tomar decisiones está condicionada por el

capital económico, cultural y social que se posee la individualización no se distribuye de manera equitativa para las élites, se presenta como una oportunidad de elección, mientras que para los sectores populares, se traduce en una obligación que carece de los recursos necesarios.

La modernidad tardía genera biografías divergentes; mientras algunos individuos se dedican a "planificar su vida", otros optan por "sobrevivir" la libertad se transforma en un privilegio el desanclaje de la tradición incide en las modalidades de socialización la transmisión de normas y valores ha experimentado un cambio significativo, pasando de un modelo vertical en el que se comunicaban de padres a hijos y de maestros a alumnos a un enfoque horizontal y difuso este nuevo paradigma se encuentra mediado por los medios de comunicación y las redes digitales.

La familia, la escuela y la iglesia, que históricamente han constituido los pilares de la integración cultural, actualmente comparten su influencia con algoritmos, plataformas y flujos globales de información (Castells, 2009). La identidad se configura a través de la exposición continua a discursos fragmentarios y efímeros, en los cuales la autenticidad se evalúa en términos de visibilidad en lugar de coherencia la ruptura con la tradición, no obstante, no conlleva su eliminación completa. Según Habermas (1987), la modernidad debe considerarse un proyecto inacabado en el cual coexisten la racionalización y la persistencia de símbolos, mitos y memorias.

En la modernidad tardía, se observa un resurgimiento de las tradiciones en diversas manifestaciones, tales como el consumismo cultural, los

nacionalismos reactivos y las espiritualidades posmodernas estas tendencias buscan reencantar un mundo que ha sido caracterizado por su desencanto la desanclaje provoca, de manera paradójica, la búsqueda de nuevos anclajes simbólicos que proporcionen sentido y pertenencia la individualización, en consecuencia, debe ser conceptualizada no únicamente como un fenómeno de carácter psicológico, sino como una condición estructural inherente al capitalismo avanzado.

La flexibilización laboral, la movilidad continua y la cultura del rendimiento contribuyen a intensificar la dependencia del individuo en relación con las redes globales para autores como Ehrenberg (2010) señala que la depresión y el agotamiento en la actualidad constituyen manifestaciones de una sociedad que demanda una autonomía plena sin proporcionar un respaldo colectivo adecuado la noción de "individuo emprendedor" ha reemplazado a la del ciudadano, estableciendo que la realización personal se evalúa en términos de productividad.

La individualización y el desanclaje de la tradición constituyen el núcleo subjetivo de la modernidad tardía se desvincula al individuo de las estructuras tradicionales, lo que lo conduce a una inmersión en un entorno caracterizado por la incertidumbre y la autoexigencia la identidad contemporánea no se transmite de manera hereditaria, sino que se configura a través de un proceso de construcción.

No obstante, esta construcción implica la disponibilidad de recursos simbólicos y materiales, los cuales no están al alcance de todos los individuos la comprensión de este proceso resulta fundamental para el análisis de los dilemas éticos, psicológicos y políticos que enfrentan las

sociedades contemporáneas en particular, se debe considerar la necesidad de reconciliar conceptos como autonomía y pertenencia, libertad y seguridad, así como elección y sentido.

3.2 Cultura digital, redes y posverdad

La expansión de las tecnologías digitales ha transformado la forma en que los individuos perciben, producen y comparten conocimiento, poder y significado en la modernidad tardía, la cultura digital se configura no únicamente como un conjunto de herramientas tecnológicas, sino como un nuevo entorno civilizatorio que transforma la experiencia social, la comunicación y la subjetividad (Castells, 2009). Las redes digitales representan el ámbito en el cual se interrelacionan los flujos de información, las identidades y las disputas simbólicas en el contexto del siglo XXI.

No obstante, este entorno, que ofrecía la posibilidad de democratizar el conocimiento y fomentar el empoderamiento ciudadano, ha puesto de manifiesto sus ambivalencias entre estas se encuentran la fragmentación cognitiva, la proliferación de la desinformación y la crisis de la verdad la digitalización ha transformado las modalidades de socialización y de producción cultural de acuerdo con Manuel Castells (2010), la sociedad contemporánea puede ser conceptualizada como una "sociedad red", la cual se distingue por la interconexión global y la simultaneidad de flujos comunicativos que reconfiguran las dinámicas de poder.

Las redes digitales no solo se encargan de la difusión de información, sino que también desempeñan un papel fundamental en la estructuración de la vida social mediante algoritmos que jerarquizan los contenidos y

moldean las percepciones en el tejido del nuevo régimen informacional, se observa una fragmentación del conocimiento, la atención se transforma en un recurso valioso y la noción de verdad experimenta un proceso de relativización la información que se propaga con mayor eficacia no necesariamente corresponde a la veracidad, sino que se relaciona más con su visibilidad o su capacidad de generar un impacto emocional.

La posverdad, término acuñado por Oxford Dictionaries en 2016, es la subordinación de la verdad a las emociones y las creencias personales. McIntyre (2018) señala que la posverdad no es una mentira, sino un sistema de comunicación en el que los hechos se vuelven menos importantes que las narrativas emocionales. La cultura digital y los algoritmos favorecen la interacción sobre la veracidad, creando cámaras de eco.

En estas cámaras, los usuarios tienden a consumir información que refuerza sus prejuicios preexistentes la objetividad se ve comprometida por la afinidad, y la deliberación pública es sustituida por la viralización de las emociones esta dinámica presenta implicaciones políticas significativas la esfera pública digital, conceptualizada por Habermas (2006) como un espacio deliberativo caracterizado por la racionalidad comunicativa, ha evolucionado hacia un ámbito en el que predominan la polarización y la manipulación emocional, convirtiéndose en un campo de batalla simbólico. Las redes sociales funcionan como infraestructuras del afecto (Papacharissi, 2015), en las cuales la política se transforma en un fenómeno estético y se presenta como un espectáculo.

La información se difunde no con el propósito de informar, sino para generar adhesiones o indignaciones de manera inmediata la democracia, fundamentada en la discusión argumentativa, se enfrenta al desafío de una ciudadanía que, aunque hiperconectada, presenta una fragmentación emocional desde la perspectiva de la sociología crítica, Byung-Chul Han (2018) sostiene que la proliferación de la comunicación no necesariamente conlleva a la formación de una comunidad en la sociedad de la transparencia, los individuos optan por una exposición voluntaria de su vida personal; sin embargo, esta práctica puede resultar en el aislamiento, la ansiedad y la autoexplotación.

La conexión constante genera una paradoja: a medida que se incrementan las interacciones, se observa una disminución en la profundidad del vínculo el sujeto digital, que se encuentra en un estado de constante observación y evaluación, internaliza la lógica del rendimiento el "me gusta" actúa como un sustituto del reconocimiento social, mientras que la identidad se configura como un perfil editable que prioriza la búsqueda de aprobación en lugar de la coherencia el concepto de economía de la atención, formulado por Davenport y Beck (2001), postula que el recurso más limitado en el contexto del capitalismo informacional no es el capital financiero, sino el tiempo mental del usuario.

Las plataformas digitales participan en una competencia por captar la atención de los usuarios a través de estímulos emocionales, lo que resulta en la configuración de burbujas informativas que refuerzan la polarización este modelo económico propicia la propagación de la desinformación, dado que las noticias falsas se difunden a una velocidad

seis veces superior a la de las noticias verídicas, según un estudio realizado por Vosoughi, Roy y Aral (2018). En este contexto, se observa que la lógica del mercado prevalece sobre la epistemología, de tal manera que lo rentable se convierte en un sustituto de lo verdadero.

Sin embargo, la cultura digital también propicia la creación de espacios de resistencia y emancipación las redes sociales han emergido como herramientas significativas para la organización social, la denuncia de injusticias y la movilización de grupos. Movimientos como el feminismo global, el ambientalismo juvenil y las recientes protestas en América Latina han identificado en el ámbito digital un medio eficaz para la acción colectiva y la visibilización de injusticias (Tufekci, 2017).

La comunicación en red tiene el potencial de amplificar voces que históricamente han sido marginadas. Sin embargo, la sostenibilidad de este fenómeno está condicionada a la capacidad de trascender la efervescencia emocional y de establecer narrativas colectivas que perduren en el tiempo al fenómeno de la posverdad no debe interpretarse como la culminación de la verdad, sino como una crisis de los marcos de confianza que sustentan la producción social del conocimiento para Beck (2004) y Giddens (1991) señalaron que las sociedades modernas se sustentan en sistemas de confianza abstractos, tales como la ciencia, los expertos y los medios de comunicación.

La erosión de estos sistemas genera un estado de incertidumbre en la era digital, la confianza se reorienta hacia comunidades virtuales autorreferenciales, en las cuales la verificación de la información es reemplazada por la afinidad emocional la ciencia y el periodismo se

enfrentan al desafío de restablecer la credibilidad en un ecosistema caracterizado por una saturación de información la cultura digital se presenta como una esfera ambivalente por un lado, democratiza la expresión; por otro, debilita la noción de verdad. Asimismo, amplía las posibilidades de comunicación, pero, a su vez, erosiona la confianza.

En la modernidad tardía, el conocimiento se transforma de un monopolio de expertos a un flujo interactivo no obstante, esta fragmentación del conocimiento puede comprometer la cohesión social la recuperación de la racionalidad comunicativa no debe basarse en una nostalgia por el pasado, sino que requiere una alfabetización digital crítica que facilite el discernimiento, el diálogo y la reconstrucción de lo común en un contexto caracterizado por el ruido informativo.

3.3 Subjetividades líquidas y performatividad del yo

En la modernidad tardía, la subjetividad se ha consolidado como un ámbito de experimentación continua las transformaciones tecnológicas, culturales y simbólicas han llevado a un proceso de descentrado del sujeto moderno, lo que ha resultado en la concepción de la identidad como una construcción efímera, mutable y autorreferencial. Zygmunt Bauman (2003) conceptualiza esta condición como "subjetividad líquida", refiriéndose a la inestabilidad de los vínculos, los valores y las identidades en una sociedad marcada por la fluidez la consistencia del "yo" moderno, fundamentada en instituciones estables tales como la familia, el trabajo y la comunidad, se ve afectada por la fragmentación del presente y la rapidez de la información.

El sujeto líquido habita en un contexto en el cual la identidad no se hereda ni se impone, sino que se produce y se representa según Anthony Giddens (1991), el individuo contemporáneo se configura como un "proyecto reflexivo de sí mismo", lo que implica la necesidad de narrar, revisar y justificar su biografía de manera continua no obstante, esta reflexividad, que podría interpretarse como un indicio de autonomía, se transforma en una carga se manifiesta como la obligación constante de diseñarse, reinventarse y de "ser alguien" la identidad se transforma de una concepción esencial a una tarea estética, en la cual el sujeto se configura en función de las expectativas sociales y los estímulos del mercado.

Para Judith Butler (1990) amplió este análisis al introducir el concepto de performatividad de acuerdo con la autora, el sujeto no preexiste a sus actos, sino que se configura a través de los mismos la identidad, en especial la de género, no debe ser considerada como una esencia interna, sino como una construcción que se manifiesta a través de la repetición de prácticas, gestos y discursos, los cuales generan la ilusión de coherencia en la era digital, la performatividad se intensifica, lo que implica que la construcción de la identidad se transforma en una representación continua, mediada por plataformas y pantallas cada publicación, cada imagen y cada interacción participan en la construcción de la identidad pública del individuo.

La expansión de las redes sociales ha intensificado esta lógica performativa el individuo se encuentra en la necesidad de gestionar su propia imagen, lo que implica la construcción de una narrativa visual y emocional que resulte atractiva para los demás. Han (2014) caracteriza

este fenómeno como la transición del "sujeto de obediencia" al "sujeto de rendimiento" en este contexto, la obediencia a una autoridad externa es reemplazada por la autoexigencia relacionada con el éxito, la visibilidad y la productividad la libertad puede convertirse en un proceso de autoexplotación, mientras que el reconocimiento puede derivar en una dependencia del otro la subjetividad adquiere una naturaleza de transparencia, mientras que, simultáneamente, se encuentra sujeta a un proceso de vigilancia.

Esta nueva condición genera una tensión entre los conceptos de autenticidad y simulacro. Baudrillard (1981) señaló que, en la sociedad del consumo, los signos reemplazan a los objetos como resultado, el yo se transforma en un signo adicional las identidades son objeto de comercialización, personalización y consumo en el contexto de la cultura líquida, la autenticidad se transforma de un valor moral en una estrategia de diferenciación el concepto de ser "auténtico" implica una manifestación de visibilidad, sin que esto conlleve necesariamente a una correspondencia con la verdad.

La representación del yo se erige como figura principal de la experiencia misma; la performatividad actual va más allá de lo individual, incluso tiene un sentido político, como Butler (2004); las identidades performativas son resignificadas y resistidas por los nuevos movimientos sociales (feministas, LGBTQ+, antirracistas), que usan la visibilidad performativa como forma de resistencia a través de la reapropiación de signos y gestos para alterar el orden simbólico. La performatividad se entiende no solo como un dispositivo de control, sino también como un instrumento de emancipación en el espacio

público digital, el cuerpo, la imagen y la palabra se convierten en armas de lucha política, pero esta posibilidad emancipadora choca con la lógica mercantil del capitalismo informacional. Para Sibilia (2008), el "yo exponencial" oscila entre la liberación y el mercado, donde hacerse visible significa volverse más vendible.

Las plataformas digitales transforman la autoexpresión en datos y la intimidad en un bien comercial la identidad se fragmenta en diversos perfiles, cada uno de los cuales se ajusta a un público o algoritmo específico el yo se configura como un producto en circulación continua, sujeto a métricas de validación y consumo la sociología de la subjetividad contemporánea pone de manifiesto que la libertad individual, tal como ha sido proclamada por la modernidad tardía, presenta una ambivalencia inherente por un lado, los individuos tienen la capacidad de expresarse y redefinirse con un grado de autonomía sin precedentes; por otro lado, esta autonomía se ve influenciada y condicionada por la lógica del mercado, la vigilancia y la competencia.

Autores Ehrenberg (2010) señala que el resultado de este fenómeno es una subjetividad caracterizada por el agotamiento, que fluctúa entre la euforia asociada al rendimiento y la fatiga inherente a la identidad personal la depresión, la ansiedad y la autoexigencia pueden ser interpretadas como manifestaciones de una cultura que ha reemplazado la opresión externa por un sistema de autocontrol constante la performatividad del yo ilustra la paradoja central de la modernidad tardía: el individuo, al haber sido despojado de las tradiciones, se encuentra en la obligación de generar su propia libertad la identidad se

configura como un proyecto interminable, sustentado por la aspiración de reconocimiento y la posibilidad del olvido.

La visibilidad se asocia con la existencia, la ausencia en el ámbito digital puede interpretarse como una forma de no ser la subjetividad líquida, influenciada por la hiperconexión y la economía emocional, se presenta como un ámbito tanto de dominación como de creación la labor fundamental de las ciencias sociales radica en la comprensión de esta nueva gramática del yo el objetivo no es condenar la flexibilidad identitaria, sino analizar las condiciones materiales y simbólicas que la generan la emancipación, en el contexto de la performatividad, no implica un retorno a una autenticidad que se considera perdida, sino que se centra en la reivindicación del derecho a la opacidad, es decir, a la posibilidad de existir más allá de la esfera del espectáculo.

3.3.1 Biopolítica, cuerpo y control social

La modernidad tardía ha situado al cuerpo como un elemento central en la configuración de la política y la subjetividad. Michel Foucault (1976) introdujo el concepto de biopolítica para analizar la manera en que el poder moderno se manifiesta no únicamente en relación con los territorios o las normativas, sino también en la gestión de la vida misma en oposición al poder soberano, que se caracteriza por la capacidad de "hacer morir o dejar vivir", la biopolítica se define como el poder de "hacer vivir y dejar morir" el Estado, junto con las instituciones y las tecnologías sociales, ejerce un papel regulador sobre los cuerpos y gestiona la vida a través de políticas relacionadas con la salud, la seguridad, la sexualidad, la higiene y la población.

La vida biológica se transforma, por lo tanto, en un objeto de administración política para Foucault (1978) identificó dos dimensiones complementarias del poder moderno: la anatomopolítica, que disciplina los cuerpos individuales a través de instituciones tales como la escuela, el hospital, la prisión o el ejército; y la biopolítica, que se ocupa de la gestión de la vida colectiva mediante el uso de estadísticas, censos y políticas de población las dos racionalidades se interrelacionan en lo que el autor denomina “dispositivo de poder-saber”, el cual se configura como un entramado de conocimientos científicos, normativas y prácticas que generan subjetividades que son a la vez dóciles y funcionales.

El cuerpo trasciende su función como simple soporte físico y se transforma en una superficie en la que se inscriben las manifestaciones del poder en la modernidad tardía, la gestión de la vida ha experimentado una expansión y sofisticación significativas las tecnologías digitales, los sistemas de vigilancia y las biociencias han ampliado el alcance de la biopolítica hacia nuevas dimensiones para Nikolas Rose (2007) sostiene que el ejercicio del poder ha evolucionado, ya no manifestándose a través de la represión, sino mediante la gobernanza de la libertad los individuos asumen la responsabilidad de su propio cuidado, optimización y autovigilancia la salud, la belleza y el bienestar se convierten en imperativos éticos.

Cada individuo asume el rol de empresario de su propio cuerpo, gestionando su biología y consumiendo su identidad este proceso se evidencia de manera clara en la cultura del rendimiento, el fitness y la medicalización según Byung-Chul Han (2012) señala que el sujeto

contemporáneo no se encuentra bajo la disciplina de un poder externo, sino que se autoexplota en virtud del imperativo de la eficiencia la sociedad tradicional caracterizada por la obediencia ha evolucionado hacia una sociedad del rendimiento, en la cual el cuerpo adquiere un valor tanto simbólico como moral la delgadez, la juventud y la energía han dejado de ser meramente atributos estéticos para convertirse en indicadores de valor social.

La biopolítica neoliberal transforma el autocuidado en una obligación y asocia el fracaso corporal con la culpa desde una perspectiva crítica, Judith Butler (2004) enriquece el análisis foucaultiano al enfatizar la dimensión performativa del cuerpo los cuerpos no solo están sujetos a un régimen de gobernanza; también son objeto de producción discursiva el género, la raza y la discapacidad constituyen configuraciones políticas que determinan la visibilidad y la inclusión de ciertos cuerpos, mientras que otros son marginados o invisibilizados para Butler sostiene que la biopolítica establece las delimitaciones de lo humano, determinando quién es digno de protección, quién puede ser objeto de duelo y quién puede recibir reconocimiento.

El control del cuerpo se manifiesta, por tanto, como un mecanismo de regulación de la visibilidad y de la existencia social el filósofo italiano Giorgio Agamben (1998) desarrolla esta línea de pensamiento al presentar el concepto de "nuda vida", el cual se refiere a la existencia reducida a su mera facticidad biológica, desprovista de valor político la excepción, tales como campos de concentración, conflictos bélicos y detenciones arbitrarias, el Estado moderno manifiesta su poder soberano al determinar quién tiene derecho a la vida y quién no los aportes de

Agamben señala que la biopolítica contemporánea presenta una tendencia a normalizar el estado de excepción, extendiendo esta lógica a la gestión cotidiana de los cuerpos migrantes, así como de aquellos que se encuentran en situaciones de precariedad o marginalidad.

En la modernidad tardía, se observa una difuminación de la frontera entre la vida protegida y la vida desechable las tecnologías digitales han dado lugar a una nueva etapa en el control biopolítico, denominada datapolítica. Rouvroy (2013) indica que los algoritmos funcionan como un dispositivo de gobierno que se encarga de clasificar, predecir y modelar comportamientos a través del procesamiento de datos personales cada interacción digital genera datos que se traducen en patrones de consumo, riesgo o productividad la gestión algorítmica de la vida posibilita la anticipación de decisiones y la regulación de conductas sin la necesidad de coerción manifiesta.

El cuerpo físico se complementa con un cuerpo digital, entendido como un "perfil" estadístico, el cual influye en los procesos de inclusión o exclusión social en casos como América Latina, la biopolítica se manifiesta en diversas dimensiones, incluyendo políticas de salud y seguridad, así como en mecanismos de exclusión estructural las desigualdades históricas en el acceso a los servicios básicos, la violencia institucional y la precarización laboral constituyen manifestaciones de una biopolítica que establece distinciones entre vidas consideradas valiosas y aquellas consideradas descartables.

Los aportes de Mbembe (2016), el poder moderno ha incorporado características necropolíticas, determinando quién tiene la posibilidad

de vivir plenamente y quién se encuentra destinado a experimentar una muerte lenta, ya sea a través de la pobreza o de la invisibilidad la biopolítica global se entrelaza con las jerarquías coloniales y raciales que caracterizan al capitalismo contemporáneo no obstante, el cuerpo no se limita a ser un ámbito de dominación; también constituye un espacio de resistencia las luchas feministas, queer, afrodescendientes y decoloniales han reivindicado el cuerpo como un territorio político, así como un espacio de memoria y autonomía.

El movimiento #NiUnaMenos, las marchas del orgullo y las protestas antirracistas constituyen manifestaciones que reafirman el derecho a una existencia visible y digna según Esposito (2008), la biopolítica adquiere un carácter afirmativo cuando se dirige hacia la protección recíproca y la comunidad de los cuerpos, en lugar de enfocarse en su control la biopolítica en la modernidad tardía constituye una paradoja, dado que, por un lado, se expande el reconocimiento de derechos y la atención a la vida, mientras que, por otro lado, se intensifican las prácticas de vigilancia y exclusión.

El cuerpo, que en épocas anteriores se consideraba subordinado al alma, se transforma en el ámbito estratégico en el cual se manifiestan las dinámicas de libertad y dominación la comprensión de estas dinámicas requiere una sociología crítica del cuerpo que reconozca la materialidad de la existencia, la política de los afectos y la imperiosa necesidad de rehumanizar la vida en contextos de control total.

3.4 La crisis del sentido y la reconstrucción de lo común

La modernidad tardía se encuentra ante una crisis significativa en términos de sentido en un contexto caracterizado por la saturación de información, la hiperconectividad y la fragmentación, los individuos enfrentan una disminución en la dirección simbólica y en el sentido de pertenencia colectiva para Zygmunt Bauman (2005) se refiere a este fenómeno como el “malestar de la modernidad líquida”, el cual se define por la incertidumbre, la precariedad afectiva y la fragilidad de los vínculos sociales la aceleración tecnológica, el consumismo y la despolitización han debilitado los marcos culturales que proporcionaban coherencia a la experiencia humana.

Por lo tanto, la pregunta por el sentido se desplaza del espacio público al privado, del compromiso colectivo al bienestar individual (Anthony Giddens, 1991); la crisis de sentido no surge de la falta, sino del exceso: la multiplicación de opciones, identidades y discursos que desbordan la capacidad reflexiva del sujeto; la libertad de elegir se convierte en obligación y la vida, en un proyecto incierto. Este efecto, propio de la individualización avanzada, genera ansiedad existencial, al sentir que todo es posible, pero nada tiene valor permanente; la falta de marcos simbólicos (Dios, nación, clase, comunidad) deja al individuo en una constante autoconstrucción, en la que debe justificarse en un mundo en permanente cambio; la sociedad de consumo y el ocio vienen a ser los sustitutos de sentido. Guy Debord (1967) ya lo previó al definir la sociedad del espectáculo como un orden social en el que las relaciones humanas están mediatizadas por imágenes y mercancías.

El espectáculo no se limita a la función de distracción, sino que también genera una realidad que transforma la vida social en una representación la experiencia del sentido se entrelaza con la visibilidad, mientras que la identidad se evalúa en función de la presencia mediática esta lógica, intensificada por las redes digitales, produce un vacío simbólico que se presenta como una aparente plenitud visual los aportes de Byung-Chul Han (2010) señala que la cultura del rendimiento y la positividad radical ha sustituido la reflexión por la hiperactividad en la denominada "sociedad del cansancio", el individuo experimenta un agotamiento significativo en su búsqueda por alcanzar la productividad, la felicidad y la visibilidad.

La depresión y la ansiedad se presentan como patologías asociadas a un exceso, constituyendo enfermedades del sentido en un contexto en el que la pausa y el silencio han dejado de ser viables el resultado es un individuo fragmentado, que presenta dificultades para distinguir entre deseo y obligación, así como entre comunicación y conexión, y entre ser y parecer presente crisis impacta no únicamente en la subjetividad, sino también en la cohesión social. Durkheim (1897) identificó la anomia como un estado de desregulación moral que se manifiesta cuando las normas pierden su autoridad y los vínculos sociales se debilitan.

En la modernidad tardía, la anomia se manifiesta a través de nuevas configuraciones, tales como el aislamiento digital, la desconfianza hacia las instituciones y la erosión de proyectos comunes las comunidades tradicionales han sido reemplazadas por redes efímeras de afinidad, las cuales proporcionan una sensación de pertenencia temporal, pero presentan una carencia en términos de densidad ética la comunidad se

transforma en un evento, mientras que el encuentro se convierte en un simulacro no obstante, la crisis del sentido también permite la posibilidad de su reconstrucción.

Según Habermas (1981), la modernidad se presenta como un proyecto inacabado, cuya tarea pendiente radica en la reconciliación entre la racionalidad instrumental y la racionalidad comunicativa ante la fragmentación, la deliberación y el diálogo se presentan como prácticas que contribuyen a la restauración del sentido compartido el lenguaje, en comparación con la economía o la tecnología, tiene el potencial de convertirse nuevamente en un medio de integración social, siempre que se enfoque en la comprensión en lugar de en la dominación.

Para Boaventura de Sousa Santos (2010) plantea una alternativa desde el Sur global, proponiendo la recuperación de la ecología de saberes como una estrategia para la reconstrucción del sentido colectivo la crisis actual, según se sostiene, no se limita únicamente a un ámbito epistemológico, sino que también abarca dimensiones existenciales la predominancia de la razón moderna ha llevado a la invisibilización de diversas formas de comprensión del mundo, tales como los saberes comunitarios, espirituales y ecológicos estas perspectivas alternativas podrían proporcionar horizontes de convivencia diferentes a los modelos basados en el productivismo y la competencia.

La reconstrucción de lo común implica, en consecuencia, el reconocimiento de la diversidad de mundos posibles y de formas de vida que son dignas la pandemia de COVID-19 evidenció de manera contundente la crisis del sentido. La vulnerabilidad global ha puesto de

manifiesto la interdependencia entre los seres humanos y la fragilidad de los sistemas que estructuran la vida contemporánea lo manifestaron gestos de solidaridad, se establecieron redes de apoyo mutuo y se llevaron a cabo reflexiones colectivas en torno al cuidado y la sostenibilidad. Nancy (2000) caracteriza este despertar como una “ontología del con”, entendiendo el ser en común no como una fusión, sino como una co-existencia vulnerable la noción de lo común ha evolucionado, dejando de estar determinada por la homogeneidad para ser conceptualizada en términos de reciprocidad y apertura hacia el otro.

En la modernidad tardía, la reconstrucción del sentido no implica la restauración de relatos antiguos, sino la creación de nuevos lenguajes que faciliten la comunicación de lo compartido esto implica la necesidad de rescatar la dimensión ética del vínculo social y de recuperar la experiencia del "nosotros" en contraposición al narcisismo del "yo" las prácticas colaborativas, la cultura de los comunes, la participación ciudadana y las luchas por la justicia social constituyen manifestaciones significativas de esta búsqueda la reconstrucción de lo común requiere el desarrollo de una pedagogía basada en la empatía, así como la instauración de un nuevo pacto simbólico entre individuos y colectividades.

La crisis del sentido evidencia el agotamiento del proyecto moderno que se fundamenta en la autonomía individual asimismo, se destaca la posibilidad de redefinir el significado a partir de la interdependencia, la afectividad y la comunicación ante la ausencia de certezas, se presenta la oportunidad de una modernidad solidaria, que tiene la capacidad de reconocer la fragilidad humana como base del vínculo social la tarea del

siglo XXI consiste en proyectar un futuro en el cual el sentido se construya de manera colectiva y en el que la noción de comunidad se reinterprete como un acto de esperanza.

“La reconstrucción de lo común exige volver a la palabra, al vínculo y a la empatía: solo así la modernidad tardía podrá reconciliar libertad individual con solidaridad colectiva.”

CAPÍTULO IV

4 DESIGUALDAD, VULNERABILIDAD E INCLUSIÓN EN LA ERA GLOBAL

“La justicia global del siglo XXI solo será posible si redistribución, reconocimiento y sostenibilidad convergen en un mismo horizonte ético que reconcilie igualdad, dignidad y diversidad planetaria”

4.1 Del capitalismo industrial al capitalismo cognitivo

La transición del capitalismo industrial al capitalismo cognitivo constituye una de las transformaciones estructurales más significativas de la modernidad tardía el siglo XIX se caracterizó por la producción mecánica y el trabajo fabril, mientras que el siglo XXI se distingue por la preeminencia del conocimiento, la información y la innovación como las principales fuerzas productivas este cambio no solo reconfigura la economía, sino que también transforma la estructura social, las relaciones laborales y las dinámicas de desigualdad para Hardt y Negri (2000) argumentan que el ejercicio del poder ha evolucionado, de manera que ya no se limita a la posesión de recursos materiales, sino que se manifiesta a través del control del intelecto, la comunicación y la cooperación social.

El capitalismo industrial se fundamentaba en la acumulación fordista, caracterizada por la producción en masa, la estabilidad laboral y la existencia de un Estado de bienestar que aseguraba derechos sociales básicos la fábrica constituía el espacio simbólico en el cual se interrelacionaban las nociones de clase, trabajo e identidad el

capitalismo cognitivo reorienta el foco de la producción hacia el ámbito inmaterial, abarcando aspectos como el conocimiento, los datos y la creatividad la fábrica es reemplazada por la red, y el obrero industrial es sustituido por el trabajador cognitivo.

El presente modelo se distingue por la inmaterialidad del valor, en el cual la generación de riqueza no se fundamenta en bienes tangibles, sino en flujos de información, innovaciones tecnológicas y la atención humana (Lazzarato, 1996). Seguido de los aportes de Pierre Lévy (1999) conceptualiza esta transición como el advenimiento de una "inteligencia colectiva", en la cual la cooperación digital y el aprendizaje distribuido se establecen como los principales impulsores del desarrollo no obstante, el capitalismo cognitivo, en lugar de democratizar el conocimiento, lo privatiza a través de derechos de propiedad intelectual, patentes y plataformas digitales.

Los datos generados diariamente por los usuarios son transformados en capital por corporaciones tecnológicas que ejercen un monopolio sobre la infraestructura digital a nivel global (Srnicek, 2017). En este contexto, la economía del conocimiento se redefine como una economía de la extracción en este modelo, el individuo no se limita a realizar un trabajo, sino que genera valor a través de su existencia, sus conexiones y sus interacciones comunicativas esta transformación da lugar a una nueva morfología del trabajo el empleo estable y protegido ha sido sustituido por modalidades laborales más flexibles, como el trabajo freelance o el trabajo a través de plataformas digitales.

De acuerdo con Standing (2011), este fenómeno da origen al precariado, una nueva clase social que se caracteriza por la inseguridad laboral, la pérdida de derechos y la discontinuidad en la vida de sus integrantes el individuo se transforma en una microempresa de sí mismo, asumiendo la responsabilidad de gestionar su propio tiempo, reputación y productividad la meritocracia digital, que se presenta como una promesa de autonomía y creatividad, oculta, en realidad, una intensificación de la desigualdad y la vulnerabilidad el capitalismo cognitivo no se limita a la explotación de la fuerza de trabajo, sino que también se apropia de la energía afectiva y relacional de los individuos. Según Berardi (2007), la producción ha adquirido un carácter "semiótico", en el cual los afectos, las emociones y la comunicación se constituyen como recursos económicos.

Por lo tanto, las organizaciones requieren de empatía, entusiasmo y una disposición emocional por parte de sus colaboradores; en este contexto, la creatividad se convierte en un bien comercializable el resultado se manifiesta en una subjetividad hiperproductiva, caracterizada por una conexión constante, que internaliza la lógica del rendimiento la precariedad trasciende el ámbito laboral y se manifiesta en diversas dimensiones de la existencia el agotamiento, la ansiedad y la depresión constituyen síntomas de una economía que capitaliza el tiempo vital de los individuos la digitalización y la automatización, por su parte, contribuyen a acentuar la polarización social.

Las tecnologías de inteligencia artificial y la robotización tienen como consecuencia la eliminación de empleos de baja cualificación, así como la concentración de la riqueza en sectores especializados de acuerdo con

Piketty (2014), la desigualdad global ha experimentado un incremento debido a que el rendimiento del capital supera de manera sistemática al rendimiento del trabajo por otro lado el capitalismo cognitivo, se observa una amplificación de este fenómeno, en el cual el capital trasciende su dimensión financiera para adquirir una naturaleza informacional.

El control de los algoritmos se traduce en un control significativo sobre el poder la brecha digital se transforma, por lo tanto, en una brecha de ciudadanía la dimensión territorial de estas transformaciones resulta ser un aspecto fundamental el capitalismo industrial dio lugar a la configuración de un mapa global caracterizado por la interconexión de fábricas, la explotación de materias primas y la existencia de periferias dependientes el capitalismo cognitivo, a pesar de su aparente inmaterialidad, reproduce y amplía las desigualdades existentes las economías del Norte concentran la investigación, el desarrollo y la propiedad intelectual, mientras que el Sur global se posiciona como proveedor de datos, recursos energéticos y mano de obra digital en condiciones precarias (Sassen, 2010).

La globalización informacional no ha erradicado la dependencia, sino que ha transformado su naturaleza a un contexto digital desde una perspectiva crítica, el capitalismo cognitivo pone de manifiesto la paradoja de la modernidad tardía: un sistema que, aunque proclama la autonomía y la creatividad, se dedica a capturar cada gesto y pensamiento con el fin de convertirlos en valor económico el individuo autónomo se transforma en generador de datos, el conocimiento se convierte en un bien comercial y la comunicación se establece como un

mecanismo de control la promesa de democratización tecnológica se transforma en una nueva modalidad de explotación que opera de manera imperceptible, manifestándose a través de la expropiación de la atención y del tiempo (Zuboff, 2019).

No obstante, este proceso también genera oportunidades para la emancipación las tecnologías digitales pueden constituir herramientas para la cooperación, el aprendizaje y la creación colectiva los movimientos de software libre, cultura abierta y economía solidaria evidencian que la producción de conocimiento puede dirigirse hacia el bien común, en lugar de centrarse exclusivamente en la acumulación privada (Benkler, 2006). La controversia en cuestión no se fundamenta en aspectos tecnológicos, sino en dimensiones políticas se manifiesta entre un modelo capitalista que tiende a privatizar el conocimiento y una ciudadanía que persigue la reapropiación de dicho saber.

La transición del capitalismo industrial al capitalismo cognitivo reconfigura las dimensiones de la desigualdad el trabajo, el conocimiento y la información emergen como los pilares de un nuevo orden económico global que genera, simultáneamente, innovación y precariedad el análisis de sus dinámicas requiere una comprensión de cómo la tecnología reconfigura las relaciones de poder, cómo el conocimiento se convierte en capital y cómo la creatividad puede, a su vez, transformarse en una herramienta de emancipación social.

4.2 Precarización del trabajo y nuevas vulnerabilidades

El trabajo, eje de la modernidad industrial, se transforma en la modernidad tardía en el siglo XX el trabajo asalariado, estable y

protegido fue el gran integrador social, el que daba identidad, derechos y pertenencia pero el paso a economías globalizadas, digitalizadas y flexibles ha quebrado ese modelo, creando una nueva vulnerabilidad estructural: la precariedad laboral este proceso no sólo transforma las condiciones de trabajo, sino también las formas de ciudadanía, bienestar y subjetividad.

Como indica Zygmunt Bauman (2005), la modernidad líquida disuelve las estructuras sólidas que daban seguridad a la sociedad el trabajo deja de ser un derecho y se transforma en una posibilidad la flexibilidad, erigida en virtud y sinónimo de libertad y capacidad de adaptación, esconde la precariedad el trabajo ya no es un futuro, sino un presente precario hecho de contratos temporales, parciales y economía de plataformas, en lugar de la antigua relación laboral la promesa de movilidad se convierte en precariedad estructural.

Los aportes de Guy Standing (2011) lo llama el precariado, una nueva clase insegura y sin protección sus integrantes trabajan sin seguridad de salario, sin prestaciones y sin representación sindical el precariado no es sólo una categoría económica, sino una condición existencial: la incertidumbre se hace forma de vida esta nueva clase, dispersa y fragmentada, está compuesta por jóvenes sobrecalificados, trabajadores de plataformas, migrantes, mujeres en trabajos informales o de cuidado en todos los casos, la flexibilidad se erige en norma y la vulnerabilidad se normaliza como destino.

La precariedad laboral está estructuralmente arraigada las políticas neoliberales de fines del siglo XX desregularon el mercado laboral,

privatizaron servicios y desmantelaron el Estado de bienestar como plantea David Harvey (2007), este es un proceso de "acumulación por desposesión" en el cual la desregulación del mercado laboral va socavando derechos históricamente alcanzados la competitividad se convierte en el valor supremo, desplazando a la solidaridad social en este modelo, el trabajador deja de ser sujeto de derechos para transformarse en recurso flexible al servicio del capital global.

La llegada de la economía digital ahonda esta tendencia. Uber, Rappi o Amazon Mechanical Turk son emblemas de la nueva era del capitalismo: el trabajo on-demand o "gig economy" los trabajadores son independientes de nombre, pero dependientes de hecho su vínculo con la empresa se daba a través de algoritmos que distribuyen el trabajo, miden el rendimiento y controlan el tiempo como alerta Srnicek (2017), este es un modelo de servidumbre sin contrato, en el que el trabajador es a la vez empleado y cliente la subordinación se disfraza de emprendimiento.

Pero la precarización no es sólo económica también genera impactos subjetivos y sociales. Como ya señala Richard Sennett (1998), la flexibilidad acaba con las biografías coherentes: sin estabilidad ni comunidad de trabajo, la gente pierde el hilo de su vida el tiempo se divide en pequeños proyectos y tareas discontinuas, destruyendo la posibilidad de planificar o proyectar el futuro el trabajo deja de ser una fuente de pertenencia para transformarse en una actividad contingente, generadora de ansiedad, agotamiento y sensación de vulnerabilidad.

Las desigualdades de género intensifican esta precarización las mujeres, asociadas históricamente a labores de cuidado no remuneradas o mal remuneradas, están más expuestas a la inestabilidad y la sobrecarga para Silvia Federici (2013), el capitalismo actual se basa en una “economía del cuidado invisibilizada”, donde el trabajo reproductivo y emocional continúa siendo fundamental pero sin reconocimiento la precariedad laboral se suma a la precariedad vital: cuidar, enseñar, mantener comunidades sin los mismos derechos ni remuneración.

En el Sur global la precarización adquiere dimensiones aún más extremas. Saskia Sassen (2010) evidencia cómo la globalización ha deslocalizado industrias, externalizado puestos de trabajo y precarizado la fuerza laboral los mercados informales, el subempleo y la migración forzada son manifestaciones de un sistema que excluye a millones de personas de la seguridad laboral la informalidad no es una anomalía del modelo, sino su parte constitutiva la vulnerabilidad es la regla y la estabilidad, un lujo la precariedad laboral es una forma de ciudadanía. Como ya alertaba Castel (2004), la exclusión no es sólo ausencia de trabajo, sino ausencia de “lugares sociales estables”.

En las sociedades postindustriales ya no es la pertenencia de clase lo que asegura la integración, sino la capacidad de competir el trabajo deja de ser un generador de derechos y se convierte en un bien escaso, dependiente de la productividad individual la meritocracia neoliberal transforma la desigualdad en mérito y la precariedad en culpa ante este escenario surgen nuevas formas de resistencia las cooperativas digitales, los sindicatos de plataformas y los defensores de la renta básica

universal están tratando de reconstruir la protección social para un mundo postlaboral.

Para Standing (2017) argumenta que el reto es resignificar la seguridad como derecho a la vida digna, reinventando el trabajo más allá del salario y reconociendo formas de producir valor fuera del mercado: cuidado, creatividad y colaboración social la precariedad laboral es signo del capitalismo cognitivo y la modernidad tardía el trabajo pasa de ser un anclaje identitario a un lugar de vulnerabilidad en esa vulnerabilidad florece la oportunidad de un nuevo contrato social que redistribuya tiempo, seguridad y reconocimiento la lucha por un trabajo digno en el siglo XXI no es nostalgia por el pasado industrial, sino la creación de una sociedad donde la dignidad no dependa de la seguridad laboral, sino de estar vivo.

4.3 Políticas de inclusión social y ciudadanía global

En la contemporaneidad, la desigualdad social se reconfigura la mundialización, el cambio tecnológico y la flexibilización laboral han quebrado las formas de cohesión social, generando múltiples exclusiones económicas, culturales y simbólicas frente a ello, las políticas de inclusión social son esfuerzos por restablecer los vínculos de pertenencia y redefinir la ciudadanía más allá del Estado-nación. pero estas políticas chocan con un mundo globalizado, móvil, diverso e interdependiente.

La idea de inclusión social se desarrolla en Europa en los años 90 en lugar de hablar de pobreza más que una situación económica, la exclusión es un proceso multidimensional que implica el acceso al

trabajo, la educación, la salud, la cultura y la participación política (Silver, 1994). Y en este sentido, incluir no es solamente dar ingresos, sino dar reconocimiento, participación y dignidad para Amartya Sen (1999), el desarrollo humano se define como las capacidades reales de las personas para vivir la vida que tienen razones para valorar la inclusión, entonces, tiene que ver con ampliar libertades y no sólo con beneficencia.

En América Latina, las políticas de inclusión social emergieron desde los años 2000, con gobiernos progresistas que intentaron disminuir la desigualdad neoliberal programas como Bolsa Familia en Brasil, Oportunidades en México o Bono de Desarrollo Humano en Ecuador integraron transferencias condicionadas con estrategias de educación y salud estas políticas lograron mejorar los indicadores de pobreza, pero también mostraron límites estructurales: la desigualdad persistente y la dependencia de los beneficiarios hacia el Estado (Cecchini & Martínez, 2011). Pero la inclusión económica no siempre se traduce en inclusión política o cultural.

Para Boaventura de Sousa Santos (2006), la inclusión moderna ha sido siempre "inclusión por subordinación": el Estado integra a los excluidos en términos que reproducen su dependencia en la contemporaneidad, el desafío es crear una inclusión emancipadora, que reconozca la diferencia y redistribuya poder, no sólo recursos ello implica pensar la ciudadanía como un proceso plural y de articulación entre lo local y lo global la ciudadanía ya no se identifica con la pertenencia territorial, sino con la participación en comunidades y redes transnacionales.

La mundialización ha creado una ciudadanía segmentada mientras las élites globales tienen movilidad, derechos y acceso a redes de conocimiento, millones de migrantes, refugiados y trabajadores informales están excluidos jurídica y socialmente. Saskia Sassen (2002) lo estudia como una “desnacionalización de la ciudadanía”: los derechos se desatan del Estado-nación y se reterritorializan en espacios transnacionales pero esta apertura no es simétrica: no todos los cuerpos atraviesan fronteras con la misma facilidad la inclusión mundial es un lujo.

Aquí surgen nuevas ciudadanías globales, no como estatuto legal, sino como práctica ética y política para Ulrich Beck (2006) plantea una “cosmopolitización de la política” reconociendo la interdependencia planetaria el cambio climático, las migraciones, las pandemias todos estos son problemas que exigen solidaridad más allá de las fronteras la ciudadanía global supone responsabilidad compartida ante los riesgos globales y reclama ética del cuidado común pero esta perspectiva choca con el auge de los nacionalismos y la xenofobia, que quieren restaurar identidades cerradas frente a la incertidumbre mundial.

Las políticas inclusivas actuales se enfrentan así a una doble tensión: por un lado, asegurar la igualdad de oportunidades dentro de los Estados; por el otro, dar respuesta a retos transnacionales que desbordan la soberanía estatal la cooperación internacional, los ODS y los acuerdos multilaterales tratan de articular estos niveles en concreto, el ODS 10 de la Agenda 2030 pretende disminuir desigualdades a través de políticas redistributivas, inclusión financiera y participación social (ONU, 2015). Pero su efectividad depende de la voluntad política y la capacidad

institucional de los Estados, muchas veces mermada por el neoliberalismo.

Pero la inclusión social necesita también una dimensión cultural, simbólica. Nancy Fraser (2003) plantea articular tres principios de justicia: redistribución económica, reconocimiento cultural y representación política. Sin redistribución, la inclusión es caridad; sin reconocimiento, asimilación; sin representación, ilegitimidad las políticas inclusivas deben combinar, pues, igualdad material y respeto a la diferencia en América Latina, la interculturalidad crítica y los derechos colectivos de pueblos indígenas y afrodescendientes son pasos importantes en esa dirección.

La participación ciudadana es fundamental para fortalecer la inclusión. Cunill Grau (2016) señala que los mecanismos participativos presupuestos participativos, cabildos, veedurías sociales refuerzan la legitimidad democrática y convierten al ciudadano en sujeto político la inclusión no puede ser impuesta desde arriba; debe ser construida desde abajo, con procesos participativos que reconozcan la agencia de los excluidos solo así puede surgir una ciudadanía activa, capaz de transformar las prioridades públicas y cuestionar las narrativas del desarrollo.

Pero la retórica de la inclusión puede enmascarar nuevas formas de exclusión cuando las políticas sociales se subordinan a criterios de eficiencia o focalización, los destinatarios se transforman en datos y los derechos en indicadores. Como alerta Dagnino (2004), el peligro es despolitizar la ciudadanía, transformándola en consumidora de

programas la inclusión no es integrar los pobres al mercado, sino democratizar el poder.

En definitiva, las políticas de inclusión social y la ciudadanía global son dos caras de un mismo reto: construir una sociedad donde la dignidad humana sea el criterio la inclusión implica redistribuir recursos, reconocer identidades, extender derechos más allá de las fronteras hoy la tarea no es sólo disminuir la pobreza, sino lograr la igualdad en la diferencia y fortalecer los vínculos para un futuro común.

4.4 Migración, movilidad y fronteras simbólicas

La posmodernidad se caracteriza por la intensificación de la movilidad humana millones de personas se mueven anualmente por motivos económicos, políticos, ambientales o bélicos, redefiniendo las categorías clásicas de ciudadanía, territorio y pertenencia pero esta intensificación de la movilidad va de la mano con la multiplicación de fronteras materiales y simbólicas como alerta Zygmunt Bauman (2016), vivimos en la “era de los muros”, en la que la mundialización del capital convive con la limitación a la movilidad humana. La movilidad, otrora símbolo de libertad, se transforma en privilegio diferenciado y, no pocas veces, en exclusión.

La migración dejó de ser un fenómeno periférico para convertirse en una característica estructural del capitalismo global para Castles, de Haas y Miller (2014), la migración laboral internacional es una respuesta a la necesidad de mano de obra flexible y barata en el Norte, a la vez que expulsa población del Sur global por medio de políticas de ajuste, desigualdad y conflicto las cadenas globales de valor crean cadenas

globales de migración: trabajadoras domésticas filipinas en Dubái, jornaleros centroamericanos en Estados Unidos, migrantes africanos en Europa detrás de todo movimiento humano está la geografía desigual del capitalismo.

Según Saskia Sassen (2010) argumenta que las migraciones actuales no se entienden solo como una búsqueda de oportunidades, sino como expulsiones generadas por la globalización económica el despojo territorial, la financiarización de la vivienda y los megaproyectos extractivistas provocan desplazamientos forzados no reconocidos las personas no emigran, son expulsadas por un sistema que hace que la vida sea superflua así, la migración no es sólo un hecho social, sino un síntoma de la crisis estructural de la modernidad mundial.

Las fronteras no solo no han desaparecido, sino que se han multiplicado. Como señala Étienne Balibar (2002), estas “fronteras globales” ya no coinciden con las fronteras geográficas de los Estados, sino que más bien atraviesan aeropuertos, centros de detención, algoritmos de vigilancia y políticas migratorias extraterritoriales la frontera es hoy un aparato selectivo móvil: clasifica, filtra, jerarquiza los cuerpos en función de la nacionalidad, el color, el género o la clase así, las fronteras simbólicas establecen quién está incluido en el mundo de los derechos y quién queda excluido de la humanidad reconocida.

Como ya veremos, Mbembe (2016) lleva esta interpretación un paso más allá con el concepto de necropolítica, es decir, la administración diferenciada de la vida y la muerte en las pateras del Mediterráneo o en las fronteras de América mueren miles de personas que intentan alcanzar

la esperanza de una vida mejor estas muertes no son errores, son el producto de un sistema mundial que elige quién vive y quién muere en nombre de la seguridad las fronteras devienen lugares de descarte, de vida migrante desechable.

La movilidad también es simbólica pero no todas las movilidades suponen desplazamiento físico: hay movilidades virtuales educativas, culturales, informativas que permiten a determinados colectivos participar en redes globales sin moverse como afirma Urry (2007), la movilidad es un capital social: poder viajar, comunicar o conectarse es poder de este modo, la desigualdad no se define solo en términos de ingreso, sino de capacidad de transitar en un mundo conectado los migrantes pobres y los refugiados son la contradicción de la globalización: un mundo abierto a las mercancías, pero cerrado a las personas.

En Latinoamérica la movilidad se convierte en un fenómeno complejo la zona articula emigraciones históricas (hacia Estados Unidos o Europa) con nuevos flujos intrarregionales la crisis venezolana, los desplazamientos centroamericanos y la migración andina hacia Chile o Argentina son ejemplos de una movilidad precaria, violenta y en busca de estabilidad (OIM, 2023). Pero, al mismo tiempo, los Estados receptores oscilan entre políticas inclusivas y retóricas xenófobas, demostrando que la ciudadanía sigue siendo un privilegio territorial y no un derecho universal.

Las fronteras simbólicas también funcionan dentro de las sociedades de destino los aportes de Lamont y Molnár (2002) las conceptualizan como

los criterios sociales, culturales y morales que separan a los "nosotros" de los "otros" el racismo, el clasismo y la criminalización del migrante refuerzan jerarquías invisibles que mantienen la cohesión nacional a expensas de la exclusión los medios y la política populista crean al extranjero como amenaza, desviando la mirada de las desigualdades estructurales así, la figura del migrante excluido sirve a una función ideológica: preservar la ficción de orden ante la incertidumbre global.

Pero la migración también crea nuevas comunidades y nuevas formas de resistencia las diásporas forman redes transnacionales de solidaridad, intercambio cultural y apoyo mutuo la ciudadanía transnacional (Levitt & Schiller, 2004) se refiere a la manera en que los migrantes ejercen derechos, sostienen vínculos y forjan identidades en diversos lugares esta doble pertenencia cuestiona la noción de ciudadanía única y abre la puerta a una ciudadanía más flexible e inclusiva en las migraciones actuales se mueve la agencia colectiva.

La sociología de la migración nos dice que el problema no es la movilidad, sino los bordes del reconocimiento ello implica transitar de políticas de control a políticas de cuidado, de narrativas de seguridad a narrativas de hospitalidad. Como dice Derrida (1997), la verdadera hospitalidad no es tolerar al otro, sino transformar la propia casa la posmodernidad, si quiere ser mundial, debe aprender a vivir la diferencia sin excluirla.

La migración muestra la contradicción del mundo actual: un mundo que habla de apertura, pero que cierra las puertas las fronteras, físicas o invisibles, son el reflejo de nuestras desigualdades para superarlas es

necesario refundar la ciudadanía, el territorio y la humanidad desde una ética de interdependencia y reciprocidad solo reconociendo la movilidad como un derecho y no como una amenaza podremos construir una globalización con rostro humano.

4.5 Justicia social, redistribución y reconocimiento

Hoy en día la justicia social es un tema más complejo que nunca la mundialización económica, la revolución digital, las nuevas desigualdades culturales han hecho estallar los marcos tradicionales de la redistribución económica la justicia ya no puede ser solo una cuestión de recursos materiales, sino también de reconocimiento y representación para Nancy Fraser (2003), las injusticias actuales son tridimensionales: injusticias económicas, simbólicas y políticas entonces, la justicia debe de articular tres dimensiones inseparables: redistribución, reconocimiento y participación.

La tradición liberal, desde John Rawls (1971), pensó la justicia como equidad su teoría proponía que las desigualdades solo se justifican si favorecen a los más desfavorecidos este modelo marcó la política social del siglo XX, pero hoy es insuficiente las desigualdades actuales no son sólo materiales (una distribución desigual de bienes), sino también culturales (una infravaloración de ciertos grupos: mujeres, pueblos originarios, migrantes, minorías sexuales) y la injusticia aquí es tanto económica como identitaria.

Los aportes de Fraser (1997) ya cuestionó el modelo redistributivo, argumentando que las luchas por el reconocimiento no son una cuestión de autoestima individual, como planteaba Axel Honneth (1995), sino

que involucren estructuras institucionales que definen quién es considerado un sujeto de pleno derecho. Reconocer es, pues, redistribuir poder simbólico las políticas de reconocimiento tienen que cambiar las normas culturales que sostienen la subordinación, no sólo glorificar la diferencia sin redistribución material, el reconocimiento puede convertirse en una manera de inclusión simbólica sin justicia.

Para Pierre Bourdieu (1998) la explica sociológicamente, mostrando cómo la desigualdad se reproduce a través del capital simbólico y cultural la escuela, los medios y el lenguaje consagran jerarquías invisibles que normalizan las diferencias de clase el mérito la justicia meritocrática es una manera de capital hereditario en la modernidad tardía, esta lógica se intensifica: el acceso al conocimiento, a la conectividad digital y a la educación superior define la posición social la justicia, entonces, implica dismantelar los mecanismos de reproducción simbólica de la dominación.

La justicia se vuelve aún más complicada cuando se considera a escala global para Thomas Pogge (2002) señala que el orden global es causante de la pobreza, a través de mecanismos económicos injustos: tratados comerciales injustos, deuda externa y políticas de ajuste estructural la justicia global requiere, entonces, responsabilidad compartida por las acciones transnacionales. Pero la redistribución no puede quedar circunscrita a los Estados-nación; requiere una gobernanza mundial más justa que controle el capital financiero, la fiscalidad global y la protección del medio ambiente.

La justicia ecológica abre un nuevo campo de la justicia como señalan Ulrich Beck (2004) y Bruno Latour (2017), los riesgos ambientales y tecnológicos se distribuyen de manera desigual entre las poblaciones los países pobres, que menos contribuyen al cambio climático, son los más afectados y ahí aparece la justicia climática, mezclando redistribución entre generaciones y responsabilidad planetaria y la justicia social, en este sentido, pasa por replantear la relación entre humanidad y naturaleza, pues el bienestar humano depende del equilibrio ecológico.⁷

Las políticas públicas actuales intentan integrar esta perspectiva holística las políticas de acción afirmativa, las cuotas de género, el reconocimiento de derechos indígenas y los mecanismos de participación ciudadana intentan nivelar el campo de juego pero, como advierte Fraser (2008), la institucionalización del reconocimiento puede convertirse en un "neoliberalismo progresista": se celebra la diferencia sin alterar la desigualdad económica la justicia verdadera implica un enfoque interseccional que integre la clase, el género, la raza y el territorio en un mismo marco redistributivo y representativo.

Desde América Latina, autores como Enrique Dussel (1998) y Boaventura de Sousa Santos (2010) proponen una justicia desde el Sur, que considere las experiencias históricas de colonialismo y exclusión para Dussel, la justicia no es ajena a la ética de la liberación: reconocer al otro como sujeto de dignidad y no como objeto de políticas. Santos, a su vez, plantea una "sociología de las ausencias" que haga visible los conocimientos, prácticas y comunidades que el capitalismo global invisibiliza la redistribución necesita reconocimiento epistémico: valorar otras formas de conocer y vivir.

La justicia social en la tardomodernidad requiere, pues, un nuevo paradigma ya no es suficiente con enmendar desigualdades materiales; hay que cambiar las estructuras culturales que las justifican y las instituciones políticas que las perpetúan redistribuir sin reconocer es caridad; reconocer sin redistribuir es simbolismo vacío la justicia se hace realidad cuando estos dos caminos se encuentran en un horizonte democrático de participación y corresponsabilidad.

La justicia social hoy día ha de ser un proyecto pluridimensional que integre justicia económica, justicia del reconocimiento y justicia participativa en el mundo global, redistribución sin reconocimiento crea resentimiento, y reconocimiento sin redistribución mantiene la desigualdad solo el equilibrio entre los dos puede mantener una ciudadanía inclusiva la justicia no es un fin institucional, sino una práctica social que se reitera cada día en la lucha por la dignidad y la igualdad.

“La justicia global del siglo XXI solo será posible si redistribución, reconocimiento y sostenibilidad convergen en un mismo horizonte ético que reconcilie igualdad, dignidad y diversidad planetaria”

CAPÍTULO V:

5 AMÉRICA LATINA ANTE LA MODERNIDAD TARDÍA

“América Latina enfrenta la modernidad tardía entre herencias coloniales y horizontes de emancipación, buscando reconfigurar su destino desde la diversidad, la justicia social y la sostenibilidad del vivir colectivo”

5.1 Colonialidad, desarrollo y dependencia revisados

La posmodernidad latinoamericana no puede pensarse sin reconocer la continuidad de estructuras históricas de poder que se originan en la conquista y la colonia más que una ruptura, la globalización actual ha reconfigurado las relaciones de dependencia bajo nuevos términos: “competitividad”, “innovación”, “integración global” como alerta Aníbal Quijano (2000), la colonialidad del poder continúa estructurando el sistema-mundo en jerarquías raciales, epistémicas y económicas que subordinan al Sur global en el orden capitalista la modernidad, así, no es un proceso universal, sino una narrativa eurocéntrica que fuerza su temporalidad, sus valores y su racionalidad como la medida del progreso.

En el siglo XX América Latina trató de superar esa dependencia con proyectos de industrialización, nacionalismo económico, modernización estatal la teoría de la dependencia, elaborada por autores como Raúl Prebisch, Theotonio dos Santos o Fernando Henrique Cardoso, puso en entredicho las promesas de desarrollo lineal que proponían las potencias del Norte según estos planteamientos, la economía mundial se organiza en un sistema centro-periferia, en el que

el desarrollo del centro se beneficia del subdesarrollo de la periferia las relaciones de intercambio desigual, la concentración tecnológica y la dependencia financiera reproducen la asimetría mundial (Prebisch, 1950; Dos Santos, 1970). De este modo, el desarrollo no era un objetivo a lograr, sino un mecanismo de control estructural.

Pero la modernidad tardía la transforma sin eliminarla la apertura neoliberal de los años ochenta y noventa prometió integrar a América Latina en la globalización a través de reformas estructurales, privatizaciones y liberalización comercial pero, como indica Eduardo Gudynas (2011), esta integración sirvió al capital transnacional, no al desarrollo regional la dependencia ya no se manifiesta únicamente en la exportación de materias primas, sino también en la subordinación tecnológica, la dependencia financiera y la apropiación del conocimiento la colonialidad económica se disfraza de interdependencia global.

La colonialidad del saber, planteada por Walter Mignolo (2003), termina de develar la crítica, mostrando cómo la producción de conocimiento continúa siendo hegemonizada por paradigmas eurocéntricos las ciencias sociales latinoamericanas siempre han estado subordinadas a teorías extranjeras que explican la región con categorías ajenas de ahí la urgencia de una epistemología del Sur (Santos, 2010) que reivindique los conocimientos locales, indígenas, populares como formas válidas de conocimiento en ese horizonte, descolonizar no es sólo económico o político, sino epistémico: pensar desde el Sur, no sobre el Sur.

La idea de desarrollo, tan nuclear para la modernidad clásica, también está en crisis para Arturo Escobar (1995), el discurso del desarrollo ha sido una tecnología de poder que establece qué sociedades son "atrasadas" y cuáles son "avanzadas" con indicadores, planes y agencias internacionales, el desarrollo promovió un modelo único de progreso: el crecimiento económico y la racionalidad occidental en la contemporaneidad, esta lógica continúa operando bajo el discurso de la sostenibilidad y la innovación, pero mantiene su naturaleza disciplinar el reto es crear otras formas de desarrollo que respeten la diversidad cultural, la autonomía comunitaria, el equilibrio ecológico.

Los debates actuales acerca de postdesarrollo y Buen Vivir (Sumak Kawsay) son maneras de pensar el horizonte civilizatorio desde América Latina basado en cosmovisiones andinas y amazónicas, el Buen Vivir plantea una ética de armonía entre sociedad y naturaleza, en la que el bienestar se mide en términos de armonía colectiva y no de acumulación material (Acosta, 2012). Este paradigma supera la dicotomía modernidad-tradición y revaloriza prácticas comunitarias ancestrales como formas alternativas al individualismo neoliberal con tensiones entre discurso y práctica, el Buen Vivir se ha instalado en las constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), abriendo la puerta a una modernidad plural.

En la contemporaneidad, las relaciones de dependencia se reescriben también en clave extractivista. Maristella Svampa (2019) caracteriza la expansión del neoextractivismo como la nueva cara del desarrollo dependiente: economías exportadoras de recursos naturales bajo control corporativo y legitimadas por Estados rentistas este modelo replica la

subordinación tecnológica y ambiental, agudizando la vulnerabilidad social y ecológica América Latina aún se debate entre “crecer o conservar”, lo que demuestra la hegemonía de una racionalidad productivista insustentable.

Pero también es espacio de resistencias y alternativas movimientos indígenas, campesinos, feministas, ecologistas han promovido prácticas autogestionadas, de economía solidaria, de educación intercultural estas propuestas problematizan la noción de una sola modernidad y abogan por la pluriversalidad (Escobar, 2018): un mundo con muchas maneras de estar en el mundo en este sentido, la crítica decolonial no niega la modernidad, sino que la reinterpreta desde sus márgenes.

En caso América Latina se enfrenta a la modernidad tardía con una doble actitud: se integra a la mundialización, pero desde la periferia; asume la racionalidad moderna, pero la subvierte con prácticas decoloniales. La lectura crítica de colonialidad, desarrollo y dependencia nos muestra que el futuro no pasa por mimetizar los modelos del Norte, sino por reinventar el camino hacia una modernidad plural, sustentable y solidaria. La liberación latinoamericana del siglo XXI no será solo económica, sino también epistémica, ecológica, cultural.

5.2 Estados débiles y ciudadanías fragmentadas

La modernidad tardía latinoamericana se define por la coexistencia de democracias formales y Estados débiles, incapaces de asegurar derechos universales, y ciudadanías fragmentadas por la desigualdad, la informalidad y la desconfianza institucional. A diferencia de las democracias consolidadas del Norte, los países latinoamericanos

siempre han oscilado entre expansión de derechos y debilidad administrativa. Esta contradicción estructural restringe su capacidad de gobernar en un mundo globalizado, en el que el poder económico se desplaza hacia actores transnacionales y el Estado pierde autonomía frente a los mercados.

Para Guillermo O'Donnell (1993) llamó a esto "democracia delegativa" para referirse a democracias donde el voto legitima gobiernos fuertes pero con instituciones débiles en dichos sistemas la ciudadanía sólo participa en las elecciones y el control político se diluye el Estado no llega a desarrollar una burocracia profesional ni a establecer un Estado de derecho la democracia existe en apariencia, pero no en la realidad así, las promesas de inclusión, igualdad y ciudadanía se desintegran en la realidad cotidiana.

La debilidad estatal no es falta de poder, sino su apropiación por intereses privados la corrupción, la partidización y la criminalización son manifestaciones de una gobernanza pervertida, en la que instituciones formales coexisten con estructuras informales de poder. Para Manuel Garretón (2012), América Latina vive una "crisis de estatalidad", donde el Estado no desaparece, pero se convierte en un conjunto de agencias con capacidades diferenciadas en algunas partes reina; en otras, deja el poder en manos de poderes económicos, religiosos o criminales esta desigualdad institucional refleja la segmentación social.

Por lo tanto, socialmente, la ciudadanía está atravesada por la informalidad laboral y la precariedad de los servicios públicos. Como

alertaba Robert Castel (2004), la exclusión social no es sólo pobreza extrema, sino debilitamiento de los “soportes de integración”: trabajo, protección social, escuela, seguridad en América Latina, más de la mitad de la fuerza laboral es informal (OIT, 2023), lo que implica que millones de personas trabajan sin derechos laborales ni seguridad social esta situación deteriora la ciudadanía social y amplía la distancia entre los “incluidos” formales y los “informales” invisibles.

La segmentación urbana también se manifiesta territorialmente las metrópolis latinoamericanas resumen los contrastes de la modernidad tardía: barrios cerrados y villas miseria, alta tecnología y falta de servicios básicos. Como Teresa Caldeira (2000) las nombra, "ciudades de muros", en las que el miedo y la desigualdad generan enclaves de seguridad para algunos y de exclusión para otros la ciudadanía se privatiza: la seguridad, la salud o la educación quedan supeditadas al nivel de renta la promesa de derechos universales es sustituida por la lógica del mercado.

Políticamente, la ciudadanía está atravesada por una doble dinámica de apatía y movilización fragmentada por un lado, el desencanto hacia la política institucional crea desconfianza y abstención por el otro, surgen movimientos sociales, feministas, indígenas, ecologistas, juveniles, con reivindicaciones particulares, pero sin articulación nacional para Evelina Dagnino (2004) lo llama "ciudadanía disputada": un campo en el que diversos actores luchan por definir la democracia esta diversidad puede enriquecer la vida política, pero también muestra la ausencia de un proyecto común que articule las reivindicaciones sociales.

La fragilidad estatal se profundiza con la mundialización neoliberal las reformas de los años noventa disminuyeron su rol regulador, entregándolo al mercado y a organismos internacionales. Como ya advirtiera David Harvey (2007), el Estado neoliberal no se retira, sino que se redefine para asegurar la acumulación de capital en América Latina, esta transformación generó una paradoja: Estados más pequeños, pero con aparatos coercitivos más poderosos la seguridad y el control sustituyeron al bienestar como fin de la acción estatal. La ciudadanía no se amplía, se securitiza.

Pero a la par de esta vulnerabilidad surgen procesos de recomposición estatal y ciudadana ejemplos como los presupuestos participativos en Brasil, la descentralización en Colombia o los gobiernos locales en Ecuador y Bolivia demuestran que se puede crear capacidades públicas desde el territorio la participación ciudadana, la planificación territorial y la transparencia han logrado recuperar parte de la legitimidad perdida como advierte Boaventura de Sousa Santos (2006), la democratización del Estado necesita una "doble vía": reformar las instituciones desde dentro y fortalecer el poder ciudadano desde abajo.

Las ciudadanías segmentadas latinoamericanas son un reflejo de la heterogeneidad de la región: modernidad y arcaísmo, inclusión parcial y exclusión permanente. "Lo que queda por hacer es construir una ciudadanía plena que integre derechos civiles, políticos, sociales y culturales". Y eso requiere políticas públicas universales, sistemas tributarios progresivos, mecanismos de participación real la edificación del Estado en la modernidad tardía no puede reducirse a la eficiencia administrativa; tiene que ver con justicia, igualdad y confianza.

En el caso de América Latina tiene el reto de resolver la paradoja de Estados democráticos en apariencia pero débiles en la práctica la posmodernidad deja al descubierto la incapacidad del Estado-nación para generar bienestar en un mundo globalizado pero también abre la puerta a reinventar la ciudadanía desde la solidaridad y la participación un Estado fuerte no es el que acapara poder, sino el que reparte poder; y una ciudadanía fuerte no es la que vota cada cuatro años, sino la que cogobierna cada día la democracia.

5.3 Epistemologías del Sur y alternativas al eurocentrismo

El pensamiento crítico latinoamericano ha insistido en que no existe modernidad sin colonialidad la expansión europea, desde el siglo XVI, no solo impuso un orden político y económico global, sino también una jerarquía del conocimiento la modernidad eurocéntrica universalizó sus propios criterios de verdad, razón y progreso, deslegitimando otras formas de saber frente a este legado, las Epistemologías del Sur, formuladas principalmente por Boaventura de Sousa Santos (2010), emergen como un proyecto político y epistémico que busca recuperar los conocimientos, prácticas y experiencias históricamente silenciadas por la colonialidad del poder.

Los aportes Aníbal Quijano (2000) planteó que la colonialidad del poder se basa en una clasificación racial del mundo que estructura no solo la economía y la política, sino también la producción del conocimiento el eurocentrismo impuso una visión unilineal de la historia del “atraso” al “progreso” que ubicó a Europa como el modelo civilizatorio universal y al resto del mundo como su periferia esta matriz

colonial persiste en las ciencias sociales contemporáneas, que suelen reproducir categorías analíticas importadas sin atender a las realidades históricas y culturales locales la descolonización, por tanto, no se reduce a un proceso político, sino que implica descolonizar el saber.

Las Epistemologías del Sur cuestionan la “monocultura del conocimiento científico” (Santos, 2010) y proponen una ecología de saberes donde la ciencia occidental coexista con otras formas de conocimiento: indígenas, afrodescendientes, campesinas, populares o feministas esta ecología no pretende sustituir la ciencia moderna, sino democratizar la producción del conocimiento, reconociendo que toda epistemología está situada en un contexto histórico, cultural y lingüístico la idea de “pluriverso” (Escobar, 2018) sintetiza esta aspiración: un mundo donde quepan muchos mundos, sin una única forma legítima de racionalidad.

Para Walter Mignolo (2011) amplía esta perspectiva con el concepto de “desobediencia epistémica”, entendido como el acto de pensar desde los márgenes y contra la autoridad del canon occidental desobedecer epistemológicamente significa rechazar la pretensión universal de la modernidad y abrir espacio para otras genealogías del saber el conocimiento no debe medirse por su proximidad a Europa, sino por su capacidad de responder a los problemas de la vida concreta en el Sur global en este sentido, la Epistemología del Sur es también una epistemología del compromiso: conocimiento al servicio de la justicia social y cognitiva.

El feminismo decolonial latinoamericano ha sido uno de los aportes más potentes a esta reconfiguración del saber autoras como María Lugones (2008) y Ochy Curiel (2014) sostienen que la colonialidad del poder es también una colonialidad del género, donde la racionalidad patriarcal occidental impuso un sistema de dominación que racializó los cuerpos y subordinó a las mujeres no europeas las Epistemologías del Sur, desde esta mirada, deben ser interseccionales y reconocer las múltiples opresiones que configuran la experiencia del Sur: colonial, racial, sexual y económica la descolonización del conocimiento no puede hacerse sin la despatriarcalización de las estructuras académicas y sociales.

Otro componente clave es la recuperación de las cosmovisiones indígenas y afrodescendientes como fuentes de pensamiento filosófico y político la noción andina del ayllu, el Buen Vivir o el Ubuntu africano expresan concepciones relacionales del mundo donde la comunidad, la naturaleza y la espiritualidad están entrelazadas estas tradiciones desafían la ontología dualista moderna que separa naturaleza y cultura, cuerpo y mente, sujeto y objeto y proponen un paradigma de interdependencia en palabras de Enrique Leff (2004), se trata de una “racionalidad ambiental” que reconoce los límites ecológicos del crecimiento y la necesidad de armonía entre seres humanos y planeta.

En el terreno académico, las Epistemologías del Sur demandan una reforma del conocimiento los conceptos de Santos (2014) propone transformar las universidades en espacios pluriepistémicos, donde el diálogo intercultural sea principio organizador esto implica cuestionar los criterios de excelencia científica, la hegemonía del inglés y las métricas globales de productividad que reproducen jerarquías coloniales

las universidades latinoamericanas deben repensar su papel no como reproductoras del conocimiento global dominante, sino como generadoras de saberes contextualizados y comprometidos con las luchas sociales.

La disputa epistémica es también una disputa política la hegemonía del conocimiento occidental está estrechamente ligada al poder económico y geopolítico del Norte global en la era de la modernidad tardía, el control de los datos, los algoritmos y las tecnologías reproduce una nueva forma de colonialismo: la colonialidad digital (Couldry & Mejías, 2019). Las grandes corporaciones tecnológicas del Norte extraen información de los usuarios del Sur y la convierten en capital cognitivo la descolonización del saber, en este contexto, exige soberanía tecnológica, acceso abierto y alfabetización digital crítica.

Las Epistemologías del Sur no constituyen un rechazo a la modernidad, sino una reapropiación crítica de ella buscan abrir horizontes plurales para pensar el mundo desde las experiencias y conocimientos negados por la colonialidad su apuesta es ética y política: construir un saber situado, dialogante y emancipador que reconozca la diversidad de las racionalidades humanas frente al eurocentrismo, proponen un universalismo plural y horizontal en la modernidad tardía, el Sur deja de ser objeto de estudio para convertirse en sujeto de conocimiento y transformación.

5.4 Políticas públicas para la cohesión social y democrática

América Latina hoy tiene el doble desafío de disminuir la desigualdad estructural y restaurar la confianza en las instituciones democráticas las

políticas públicas, como mediadoras entre Estado y sociedad, se vuelven relevantes para lograr la cohesión social y fortalecer la legitimidad del orden democrático pero esta labor se lleva a cabo en un contexto de Estados débiles, economías desiguales y ciudadanías fragmentadas el desafío no es sólo cómo diseñar políticas eficaces, sino cómo transformarlas en herramientas de inclusión, participación y justicia.

La cohesión social no es sólo estabilidad económica o menos pobreza, sino integración simbólica y reconocimiento recíproco para Danilo Martuccelli (2007), la cohesión no se logra a través del consenso, sino a través del reconocimiento de la diferencia en un marco de derechos. América Latina, con su pasado colonial y sus desigualdades históricas, requiere políticas redistributivas materiales, pero también de inclusión cultural y política es decir, unir sin uniformar.

Desde la mirada de la gobernanza democrática, Luis Aguilar Villanueva (2013) propone que las políticas públicas se guíen bajo tres principios: transparencia, participación y corresponsabilidad la transparencia da control ciudadano al poder; la participación lo democratiza; la corresponsabilidad hace a la sociedad civil cogestora de lo público en esta concepción, las políticas ya no son actos técnicos, sino procesos deliberativos en los que el Estado articula redes de actores públicos, privados y comunitarios para trabajar por el bien común.

Pero los Estados latinoamericanos tienen dificultades para llevar estos principios a la práctica la fragilidad institucional, la corrupción y la burocratización comprometen la efectividad y legitimidad de las políticas. Como alerta Merino (2013), muchas políticas públicas en la

región son reactivas, fragmentadas y poco articuladas el resultado es una parcelación programática que reproduce la desigualdad territorial y social la cohesión democrática necesita políticas integrales, de largo plazo y evaluables, más allá del asistencialismo y el cortoplacismo electoral.

Los años 2000 dejaron lecciones los programas de transferencias condicionadas, las políticas de inclusión educativa y las estrategias de desarrollo local hicieron progresos en la reducción de la pobreza, pero también mostraron límites estructurales al hacer énfasis en la focalización, muchas políticas profundizaron la segmentación social y la dependencia estatal como señalan Cecchini y Martínez (2011), la clave es avanzar del abordaje compensatorio al universalista, fortaleciendo los sistemas públicos de salud, educación y protección social como derechos de ciudadanía y cohesión.

La posmodernidad también abre nuevas preguntas para las políticas: la digitalización, la crisis climática, la polarización política las tecnologías de la información pueden abrir espacios de transparencia y participación ciudadana, pero también profundizar desigualdades y consolidar poderes tecnocráticos la administración pública debe evolucionar en un mundo permanentemente conectado, donde la información y los datos son un activo estratégico para Castells (2009), gobernar en red significa transformar la lógica jerárquica del Estado en una gobernanza colaborativa, fundada en la confianza, la comunicación y el aprendizaje institucional.

La cohesión democrática también requiere la capacidad estatal para disminuir la violencia y fortalecer la justicia en el caso América Latina alberga algunas de las tasas de homicidios más elevadas del mundo, lo que socava la confianza ciudadana y erosiona el tejido social (PNUD, 2021). La seguridad ya no debe pensarse como control policial, sino como política integral de derechos humanos. La seguridad ciudadana democrática propuesta por el PNUD y asumida por gobiernos progresistas combina prevención, inclusión y justicia social. Cohesionar es asegurar el derecho a vivir sin temor.

Las políticas públicas de cohesión deben, además, integrar la diversidad cultural como eje vertebrador el territorio es multicultural y plurinacional, por lo que las políticas deben reconocer las diversas formas de organización, conocimiento y vida que existen en el territorio la interculturalidad crítica (Walsh, 2009) propone que la inclusión no es asimilación, sino conversación horizontal entre proyectos civilizatorios la democracia se fortalece cuando el Estado aprende a escuchar, reconocer y cogobernar con los pueblos.

A nivel regional, la cooperación latinoamericana puede ser clave. Organismos como la CEPAL, UNASUR o CELAC han promovido agendas integradas de políticas sociales por la igualdad, la sostenibilidad y la participación, pero las crisis políticas y la regionalización han socavado estos esfuerzos como alerta Borón (2015), la construcción de cohesión social necesita voluntad política, soberanía institucional, no sólo marcos legales las políticas tienen que enmarcarse en un proyecto de desarrollo endógeno y solidario, que pueda hacerle frente al capital mundial.

Las políticas públicas de cohesión social y democrática son el instrumento de un nuevo pacto entre Estado y sociedad su éxito no está en la técnica o la eficiencia, sino en la ética y la participación. Cohesionar es reconocer, redistribuir, conversar en América Latina, con sus desigualdades y desconfianzas, la cohesión democrática no es un dato, sino un trabajo constante: el arte político de vivir juntos en la diferencia y construir sobre ella la justicia social.

5.5 Hacia una modernidad latinoamericana plural y sostenible

La posmodernidad abre un espacio para pensar el destino de América Latina en el siglo XXI tras siglos de dependencia económica, colonialidad cultural y sometimiento epistémico, el área tiene la tarea de pensar su propia modernidad, una que no sea copia del modelo occidental, sino que parta de su historia, su diferencia y sus propias maneras de estar en el mundo esto no significa negarse a la modernidad, sino resignificarla desde el Sur, integrando justicia social, sostenibilidad ecológica y pluralismo cultural en un nuevo proyecto civilizatorio.

Como alertó Aníbal Quijano (2000), la modernidad eurocéntrica no es una etapa universal de desarrollo, sino un sistema histórico de poder, de colonialidad del poder la modernidad latinoamericana debe liberarse de esa matriz, reivindicando la posibilidad de un desarrollo no imitativo del Norte. Boaventura de Sousa Santos (2010) plantea el horizonte de modernidades diversas, donde cada sociedad puede crear su propio balance entre conocimiento, naturaleza y convivencia este pluralismo epistémico es el fundamento de una modernidad intercultural y

ecológica, abierta a la diferencia de mundos y conocimientos que la habitan.

El desafío consiste en combinar progreso económico y justicia ambiental. América Latina, una de las áreas con mayor biodiversidad del mundo, sufre el impacto del extractivismo y el cambio climático. Maristella Svampa (2019) lo conceptualiza como el "consenso de los commodities": la promesa de desarrollo a través de la exportación de recursos naturales. "Romper con esta dependencia pasa por avanzar hacia modelos productivos sostenibles, que integren la innovación tecnológica con el respeto a los ecosistemas" la modernidad latinoamericana del siglo XXI tiene que ser posextractivista; la economía debe subordinarse a la vida y no al contrario.

La sostenibilidad no es solo ambiental, sino también social y cultural. Como indica Enrique Leff (2004), el pensamiento ambiental latinoamericano propone una "racionalidad ambiental" que articula naturaleza, cultura y economía ello implica abandonar la lógica del crecimiento infinito y abrazar un modelo de suficiencia y justicia la sostenibilidad es inseparable de la redistribución: sin justicia social no puede haber equilibrio ecológico en ese marco, el Buen Vivir o Sumak Kawsay, constitucionalizado en Ecuador y Bolivia, es un referente para pensar el desarrollo desde la reciprocidad, la comunidad y el respeto a la naturaleza (Acosta, 2012).

Pero la modernidad plural necesita también democracias profundas, deliberativas la zona no logrará transformaciones ecológicas y sociales sin fortalecer la participación ciudadana, la transparencia institucional y

el control del poder económico como ya recordaba Habermas (1998), la legitimidad democrática no emana de la eficiencia, sino del debate público la democracia en América Latina se reinventa cuando incluye las voces de los pueblos originarios, feministas, juveniles, afrodescendientes estas batallas expanden la agenda de lo político y son la piedra angular de la democracia intercultural.

El pluralismo cultural es otro rasgo de esta nueva modernidad. Como señala Catherine Walsh (2009), la interculturalidad no es tolerancia, sino proyecto de transformación estructural la cultura no es un adorno, es un campo de poder la modernidad latinoamericana será diversa o no será, en la medida en que reconozca la coexistencia de diversas racionalidades: la científica y la ancestral, la urbana y la rural, la digital y la comunitaria la educación, la comunicación y la ciencia han de ser reorientadas hacia un diálogo de saberes que estimule el pensamiento crítico y la coconstrucción de conocimientos.

Y ahí es donde las políticas públicas entran en juego necesitamos una planificación democrática del desarrollo, participativa, descentralizada y sostenible. Iniciativas locales de economía solidaria, agroecología, autogestión comunitaria, transición energética demuestran que podemos construir otros modelos la cooperación regional, a través de CELAC o UNASUR, puede fortalecer la soberanía tecnológica, impulsar la integración productiva y defender los bienes comunes frente a la voracidad de los capitales globales.

La modernidad latinoamericana plural también es una revolución simbólica: descolonizar la imaginación como propone Arturo Escobar

(2018), los pueblos del continente están generando “mundos relacionales” en los que el ser humano no está separado de la tierra, el tiempo o los otros esta perspectiva se opone al antropocentrismo de la modernidad occidental y abre la puerta a un humanismo relacional, donde el bienestar personal se entrelaza con el bienestar común la sostenibilidad, así entendida, no es un objetivo técnico, sino una ética de la interdependencia.

En América Latina está en un momento crucial la posmodernidad, con su crisis ecológica, desigualdades y uncertainty global, necesita nuevos horizontes de sentido una modernidad latinoamericana diversa y sustentable no se logra copiando modelos externos, sino potenciando la riqueza de su propia diversidad, su historia y su creatividad social este proyecto no es utópico, sino realista: responde a la necesidad de sobrevivir y de convivir en un mundo dividido, América Latina tiene algo que enseñar: la vida, no el mercado, es la medida de la modernidad.

“ La modernidad latinoamericana será plural y solidaria o repetirá su dependencia: solo reconociendo sus saberes, pueblos y territorios podrá construir un futuro justo, ecológico y verdaderamente democrático”

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2012). *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Abya-Yala.

Agamben, G. (1998). *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos.

Aguilar Villanueva, L. F. (2013). *Gobernanza y rendición de cuentas*. UNAM.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Paidós.

Beck, U. (2004). *Poder y contrapoder en la era global*. Paidós

Benkler, Y. (2006). *The wealth of networks: How social production transforms markets and freedom*. Yale University Press.

Berardi, F. (2007). *Generación post-alfa: Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo*. Tinta Limón.

Bourdieu, P. (1998). *Contrafuegos: Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Anagrama.

Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.

Caldeira, T. (2000). *City of walls: Crime, segregation, and citizenship in São Paulo*. University of California Press.

- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Manantial.
- Cecchini, S., & Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina: Una mirada integral, un enfoque de derechos*. CEPAL.
- Couldry, N., & Mejías, U. A. (2019). *The costs of connection: How data is colonizing human life and appropriating it for capitalism*. Stanford University Press.
- Cunill Grau, N. (2016). *Gobernanza democrática: Un marco analítico para su estudio*. CLAD.
- Dagnino, E. (2004). *Sociedad civil, participación y ciudadanía: De la construcción democrática a la nueva gestión pública*. FLACSO.
- Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo*. Pre-Textos.
- Derrida, J. (1997). *De la hospitalidad*. Paidós.
- Dos Santos, T. (1970). The structure of dependence. *American Economic Review*, 60(2), 231–236.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Trotta.
- Ehrenberg, A. (2010). *La fatiga de ser uno mismo: Depresión y sociedad*. Nueva Visión.

Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press.

Escobar, A. (2018). *Designs for the pluriverse: Radical interdependence, autonomy, and the making of worlds*. Duke University Press.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.

Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad, Vol. 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI.

Fraser, N. (2003). *Redistribution or recognition? A political-philosophical exchange*. Verso.

Giddens, A. (1991). *Modernity and self-identity: Self and society in the late modern age*. Polity Press.

Gudynas, E. (2011). *Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento*.

Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez: Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Trotta.

Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.

Hardt, M., & Negri, A. (2000). *Imperio*. Paidós.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.

Honneth, A. (1995). *The struggle for recognition: The moral grammar of social conflicts*. Polity Press.

Lazzarato, M. (1996). Immaterial labor. In M. Hardt & P. Virno (Eds.), *Radical thought in Italy* (pp. 133–150). University of Minnesota Press.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73–101.

Mbembe, A. (2016). *Necropolítica*. Melusina.

Mignolo, W. (2011). *The darker side of Western modernity: Global futures, decolonial options*. Duke University Press.

Nancy, J.-L. (2000). *La comunidad inoperante*. Arena Libros.

O'Donnell, G. (1993). Delegative democracy. *Journal of Democracy*, 5(1), 55–69.

ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Agenda 2030*. Naciones Unidas.

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.

PNUD. (2021). *Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2021*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Prebisch, R. (1950). *The economic development of Latin America and its principal problems*. United Nations.

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO.

Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Harvard University Press.

Rose, N. (2007). *The politics of life itself: Biomedicine, power, and subjectivity in the twenty-first century*. Princeton University Press.

Santos, B. de S. (2010). *Refundar el Estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Siglo XXI.

Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos: De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Katz Editores.

Sennett, R. (1998). *The corrosion of character: The personal consequences of work in the new capitalism*. W. W. Norton.

Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.

Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. Polity Press.

Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*. Bloomsbury.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.

Tufekci, Z. (2017). *Twitter and tear gas: The power and fragility of networked protest*. Yale University Press.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época. Abya-Yala.

Weber, M. (1922). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica.

Zuboff, S. (2019). The age of surveillance capitalism. PublicAffairs.



Modernidad en disputa: colonialidad, saberes subalternos y horizontes de emancipación en América Latina, se publicó en el mes de diciembre de 2025.

ISBN:

978-9907-0-0562-2

Grupo Editorial BLR
Ecuador
Cel: +593 98 320 4362
[https://grupoblir.com/](https://grupoblir.com/publicaciones@grupoblir.com)
publicaciones@grupoblir.com

BIOGRAFÍA DE LOS AUTORES

Sheila Janet Rangel Gómez:

Es socióloga y maestra en Gobierno y Gestión Local. Docente de la Carrera de Sociología y coordinadora de la Maestría en Sociología en la Universidad Estatal de Bolívar. Especialista en género, es autora de publicaciones en revistas de alto impacto. Actualmente cursa el doctorado en Gobierno y Gestión Pública.

Fernando Fredi Rea García:

Licenciado en Sociología por la Universidad Estatal de Bolívar, Magíster en Gobierno y Gestión Local por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y candidato a Doctor (Ph.D.) en Políticas Públicas por la Universidad Estatal Politécnica del Carchi, especializado en análisis sociopolítico y gestión pública.

Rommel Sebastián Coba Torres:

Es sociólogo y magíster en Estudios Latinoamericanos. Docente de la Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador, ha investigado fenómenos sociales como protestas y conflictos históricos.

Bruno Wilfrido Soria De Mesa:

PhD en el Programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España; soy doctor en Sociología y Ciencias Políticas; Magíster en Gobernabilidad y Desarrollo; Sociólogo; Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Central del Ecuador. Actualmente soy docente de la Universidad Estatal de Bolívar; he sido docente en la Universidad Estatal Amazónica (UEA), en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Soy autor de artículos publicados en Scopus, LATINDEX y en libros de memorias. He sido ponente en congresos nacionales e internacionales. He sido consultor de la OEA y de instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras. Me he desempeñado como director nacional de Investigaciones en el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES); asesor en la Asamblea Nacional y en la Procuraduría

General del Estado donde también me desempeñé como jefe de Planificación. Desde mayo de 2021 hasta agosto de 2023 fui Coordinador de la Carrera de Sociología en la Universidad Estatal de Bolívar, de la que en la actualidad soy docente investigador.

MODERNIDAD EN DISPUTA: COLONIALIDAD, SABERES SUBALTERNOS Y HORIZONTES DE EMANCIPACIÓN EN AMÉRICA LATINAS

Estimado lector, este texto analiza la modernidad tardía como una fase crítica y radicalizada del proyecto moderno, marcada por la incertidumbre, la digitalización y la crisis de las instituciones tradicionales. El autor explora cómo la "sociedad del riesgo" obliga a una reflexión profunda sobre las consecuencias del progreso técnico, proponiendo una mirada sociológica que combine la teoría clásica con el pensamiento decolonial latinoamericano.

A través del examen de la gobernanza, la identidad digital y las nuevas desigualdades del capitalismo cognitivo, la obra busca trascender la lógica del mercado para rescatar una razón pública y ética. En última instancia, se presenta a América Latina como un espacio de resistencia y creatividad capaz de reinventar la modernidad hacia un modelo plural, democrático y ecológicamente sustentable

Agradecemos a todos los lectores que se acercan a esta obra con ánimo de aprender, aplicar y transformar.



UEB
UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLIVAR

Grupo Editorial BLR
Ecuador
Cel: +593 98 320 4362
[https://grupobl.com/
publicaciones@grupobl.com](https://grupobl.com/publicaciones@grupobl.com)

ISBN: 978-9907-0-0562-2

